

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Ccaso
 CONSEJERO REGIONAL DE SANDIA
 DNI. 60497108



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN



196

24/08/23

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 21-2023

En la ciudad de Puno, siendo las 10:00 de la mañana, del día jueves veinticuatro de agosto del dos mil veintitrés; conforme a la citación a sesión a llevarse a cabo en el salón de sesiones del Consejo Regional de Puno, sitio sito en el Jr. Moquegua N° 269 – A Tercer Piso; a convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro, Percy Mamani Vargas, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro, Reynaldo Choquehuancá Rivera, Consejero Regional de la Provincia de Carabaya, Héctor Javier Aguilar Narváez, Consejero Regional de la Provincia de Carabaya, Víctor Raúl Tacuri Idme, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito, Abad Ubaldo Vizcarra Estrella, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito, Basilio Mendoza Uriarte, Consejero Regional de la Provincia El Collao, Walker Narciso Mamani Ururi, Consejero Regional de la Provincia El Collao, Wido Willam Condori Castillo, Consejero Regional de la Provincia de Lampa, Wilber Jhon Aquice Aquice, Consejero Regional de la Provincia de Melgar, Esteban Mamani Quispe, Consejero Regional de la Provincia de Moho, Elvis Augusto Aliaga Payehuanca, Consejero Regional de la Provincia de Puno, Alfredo Ucharico Uruchi, Consejera Regional de la Provincia de Puno, Giorni Bautista Ticona, Consejero Regional de la Provincia de San Antonio de Putina, Jaime Chanel Perlas Hanco, Consejero Regional de la Provincia de San Román Percy Quispe Miranda, Consejera Regional de la Provincia de San Román, Maria Elena Mamani Apaza, Consejera Regional de la Provincia de Huancané Leyder Carina Puma Ojeda, Consejero Regional de la Provincia de Sandia, Concepción Aguirre Ccaso, consejero Regional de la Provincia de Yunguyo, Rolando Rivera Zevallos.

Presidente del Consejo Regional, Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi, Brinda el cordial saludo a los presentes e indica el inicio de la Sesión Ordinaria de Consejo Regional, programada para el día miércoles 24 de agosto del dos mil veintitrés, a horas 10:00 am; para lo cual solicita el llamado de asistencia a los señores Consejeros Regionales para verificar el quórum reglamentario.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel Casas Benique, Saluda a los miembros del Pleno del Consejo Regional, personal administrativo y público presente; inmediatamente procede a realizar el llamado correspondiente, poniendo en conocimiento que, habiéndose verificado el quorum reglamentario, según ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, existiendo el quórum reglamentario encontrando válida para dar inicio a la Sesión Ordinaria.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Rolando Rivera Zevallos
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Ings. Giorni Bautista Ticona
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 MARIA ELENA MAMANI APAZA
 CONSEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Jaime Chanel Perlas Hanco
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esteban Mamani Quispe
 CONSEJERO REGIONAL DE LA
 PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Daniel Casas Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. U. Vizcarra Estrella
 CONSEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyder Carina Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Victor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Elvis A. Aliaga Payehuanca
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyder Carina Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Rolando Rivera Zevallos
 CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL PUNO
Abog. Rolando Rivera Zevajlos
CONSEJERO REGIONAL

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel Casas Benique, Indica el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de agosto del 2023 fue remitida al grupo de WhatsApp del Consejo Regional, para su observación, mismo que no tuvo observación; por lo que solicita la dispensa de lectura del acta.

Presidente del Consejo Regional, Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi, Dispone a consideración del pleno del Consejo Regional para su lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada.

I.- LECTURA DEL ACTA:

Para cuyo efecto se compartió por vía WhatsApp para la lectura y observaciones correspondientes, esto en aplicación del artículo 45° del Reglamento Interno del Consejo Regional, se dispensa lectura del Acta por decisión del Pleno del Consejo Regional.

II.- DESPACHO:

- 2.1. Oficio N° 0424-2023-GR-PUNO/CR/PCR, con el asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional.
- 2.2. Oficio N° 0425-2023-GR-PUNO/CR/PCR, con el asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional.
- 2.3. Oficio N° 0426-2023-GR-PUNO/CR/PCR, con el asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional.
- 2.4. Oficio N° 0427-2023-GR-PUNO/CR/PCR, con el asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional.
- 2.5. Oficio N° 0428-2023-GR-PUNO/CR/PCR, con el asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional.
- 2.6. Oficio N° 0429-2023-GR-PUNO/CR/PCR, con el asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional.
- 2.7. Oficio N° 04304e-2023-GR-PUNO/CR/PCR, con el asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Consejo Regional.
- 2.8. Oficio N° 024-2023-GR.PUNO/CR-MEMA, con el asunto: Solicito aprobar Ordenanza Regional en aplicación al artículo 117 del Reglamento Interno del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Giotri Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MAYORALDIA MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dra. Jaime Chancel Pérez Horroco
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Luis A. Aliaga Pacheco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquino Aguiar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquino Aguiar
CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Sydney Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁMBARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Esben Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Reynaldo Choquehuancá Rivera
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Aban H. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; manifiesta que los documentos leídos en la estación de despacho, pasaran a la estación Orden del día, a fin de que estos sean tratados y debatidos por el Pleno de Consejo Regional.

III.- INFORMES

- 3.1.- Informe N° 006-2023-GR-CRP-PUNO/LCPO, con el asunto: informe de actividades.
- 3.2.- Informe N° 006-2023-GR-CRP-PUNO/LCPO-COS, con el asunto: Informe de Trabajo
- 3.3.- Informe N° 002-2023/COPOAA/CR/PUNO, con el asunto: Informe sobre el Oficio N° 003-2023-CONVEAGRO/R/PUNO, donde solicitan priorizar el Sector Agrario en la Región de Puno.

Consejera Regional de Huancané – Leyder Carina Puma Ojeda; Informa ante al Pleno del Consejo Regional que las actividades realizadas de los meses junio y julio, informando que realizo las visitas de inspección y seguimiento a todos los proyectos que se están encaminando en beneficio de la población, asimismo indica que ha venido participando en las diversas actividades de aniversarios y actividades protocolares.

Consejera Regional de Huancané – Leyder Carina Puma Ojeda; Hace su informe como presidenta de la Comisión Ordinaria de Salud, indicando que se ha venido realizando actividades de coordinación con el encargado representante del amorgue, a fin de darle solución a los problemas solicitados, asimismo indica que se han venido realizando reuniones de coordinación con el Director de la DIRESA y diversas entidades involucradas del sector.

Consejera Regional de Melgar – Esteban Mamani Quispe; Manifiesta que, como presidente de la Comisión Ordinaria de Pueblos originarios y asuntos agropecuarios, manifiesta que, en referencia a la solicitud de priorización del sector agrario en la región de Puno, la comisión decidió emitir informe, respecto a la solicitud referida a la adscripción de proyecto especial PECSA y Camélido Sudamericanos se ha solicitado información a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, donde se informa que PECSA no tiene condición de Unidad Ejecutora, donde se considera a PECSA como parte de la Gerencia Regional de desarrollo Agrario, asimismo el proyecto vicuña, también será incorporado en la mismas gerencia antes mencionada. Conforme obra en audio y video.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Domínguez Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad. U. Vizcarra Estrella
CONSEJO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ingr. Giorli Bautista Tricono
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MAYOR ESTEBAN MAMANI QUISPE
CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jaime Churruarín Perlas Honcco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
ESTEBAN MAMANI QUISPE
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aquilino Cosma
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Comisión Aguirre Cocco
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN
GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZUAGUANO



Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Manifiesta que desde presidencia en fecha 11 de agosto del presente se ha participado en la invitación al "VII Encuentro de Alcaldes de la Mancomunidad del Corredor Chanka- Quechua Aymara de las Municipalidades Alto Andinas De Puno, Cusco y Apurímac", realizado en la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas - Santo Tomás

IV.- PEDIDOS Y MOCIONES:

4.1. Oficio N° 449-2023-PUNO/CRP-PCR, Con asunto: Presento pedido para que sea agendado en sesión de Consejo Regional, en referencia al Oficio N° 739-2023-GR-PUNO/GR Con el Asunto: Se eleva el Proyecto de modificación del ROF del Gobierno Regional de Puno.

Presidente del Consejo Regional, Alfredo Ucharico Uruchi; Manifiesta que el presente pedido es remitido por el Ejecutivo Regional, quienes elevan el Proyecto de modificación del ROF del Gobierno Regional de Puno, manifestando que este documento también pasara a la estación orden del día.

Consejera Regional de Puno – Giorni Bautista Ticona; Saluda a todos los miembros presentes y solicitando que se agenden en la estación orden del día el oficio N° 034 y 035, ya que están son dos propuestas de Ordenanza Regional con relación a la juventud.

V. DICTÁMENES:

El Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel Casas Benique, indica que no se encuentra agendado ningún dictamen en esta estación.

VI. ORDEN DEL DÍA:

6.1. OFICIO N° 0424-2023-GR-PUNO/CR/PCR, CON EL ASUNTO: INVITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL.

Presidente del Consejo Regional, Alfredo Ucharico Uruchi; Invita a funcionario para que pueda sustentar su informe ante el Consejo Regional, solicitando al funcionario que sea de forma concreta y clara en su exposición.

Jefe del Órgano de Control Institucional – David Adolfo Silva Cervantes; Saluda a todos los miembros del Pleno del Consejo Regional, indicando que efectivamente fueron convocados a una sesión anterior, pero que lamentablemente no pudieron asistir debido a que tenían que aprobar los

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZUAGUANO

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Rolando Rivera Cepajillas
CONSEJERO REGIONAL
Ing. Giorni Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MILYER ESCOBAR MAMANI APANZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JUIJICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jaimé Chazari Parlas Hencco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Elysa A. Alago Pacheco
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Simon Aquino Aquino
CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL PUNO
Luis Alberto Ortiz
CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE JUJUY

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL DE SANDIA
DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuancá Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Rolando Rivera Zevallos
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Giothi Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

informes que fueron emitidos por el órgano de control institucional. Asimismo, indica que el informe que alcanza es correspondiente al segundo trimestre del año 2023, indicando que la diferencia entre el informe del primer y segundo trimestre es la programación y planificación de los servicios de control posterior, lográndose acreditar la comisión de auditoría y un cuarto servicio de control; asimismo, manifiesta que se ha emitido un servicio de control específico y como parte de la planificación que se realizado durante este segundo trimestre, manifiesta que se ha logrado la aprobación de cinco servicios de control posterior por parte de la Contraloría. Lográndose aprobar cuatro servicios específicos y uno de una auditoría de cumplimiento, manifestando que esto les ayudaría a cumplir con los objetivos y plan que se tiene designado para el año 2023. Manifiesta también que en este segundo trimestre se logró la contratación de los profesionales que emitieron los informes, lográndose contratar a 12 profesionales, los que se encuentran haciendo servicios de control concurrente a 9 obras de proyectos de inversión del Gobierno Regional. Manifiesta también que, que se ha hecho visitas de control y el operativo de puestos de cargos en la Dirección de Agricultura, Transportes y Gobierno Regional, evidenciándose su repercusión de estos servicios en el informe del tercer trimestre. Manifiesta también que se están evaluándose otras denuncias como el caso de la demarcación territorial, entre otras. Indicando nuevamente que para el tercer trimestre se traerá los resultados de la planificación y programación para el presente año.

Presidente del Consejo Regional, Alfredo Ucharico Uruchi; Agradece la participación y su explosión al funcionario, abriendo el debate y/o preguntas correspondientes.

Consejero Regional de Yunguyo – Rolando Rivera Zevallos; agradece a presencia del Jefe del Órgano de Control Institucional, asimismo indica que es satisfactorio que a mediados del mes de setiembre ya se tendrá informes sobre el problema de demarcación territorial, esperando tener buenos resultados. Menciona también que de acuerdo a las visitas de control concurrente solo se habrían hecho un muestreo del personal del Gobierno Regional, por lo que pregunta si se continuara con el control concurrente a todo el personal de confianza designado por el Gobierno Regional, asimismo pregunta si se encuentra dentro de los plazos las denuncias que se encuentran en su despacho.

Jefe del Órgano de Control Institucional – David Adolfo Silva Cervantes; En respuesta a las preguntas planteadas indica que, efectivamente el 15 de setiembre se tendrán resultados concernientes al problema de demarcación territorial, esto debido a que este es un tema complejo y de mucho trabajo. Con relación a la segunda pregunta, indica que la evaluación que se ha realizado es a los perfiles de puesto, siendo esta una visita de control, estando dentro del marco programado y

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MAYRA ELENE MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jenny Chabel Peres Hancico
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
LESIBAY MAMANI QUISPE
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel Casas Benique
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Cakina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Eliquis A. Abog. Pacheco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Walter Jhuan Aquilino Aquilino
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Diosdado Martínez C. Uricarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE URUBUJA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Arriarte Ccoyo
CONSEJERO REGIONAL DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Lacquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO



dispuesto por la Contraloría, por un plazo de 10 días, por lo que en 10 días se hizo el trabajo en 3 entidades (Dirección Regional Agraria, Transportes y Gobierno Regional), habiéndose realizado oficios de requerimiento que se van a continuar. En ese sentido indica que ellos tienen la obligación de profundizar respecto a ciertos hechos irregulares o no, entonces se está continuando con la investigación. Finalmente, respecto a la tercera pregunta manifiesta que con relación a la prescripción de los plazos se tiene presente, lamentablemente la capacidad operativa que tienen no siempre es suficiente, en ese sentido se hace todo lo posible para cumplir dentro del plazo todos los casos pendientes que tienen para cumplir con el trabajo que realizan.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Agradece la presencia del funcionario, mencionando que se le estará invitando cuando lo requieran.

6.2. OFICIO N° 0425-2023-GR-PUNO/CR/PCR, CON EL ASUNTO: INVITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Menciona que como parte de la agenda se ha invitado al procurador público del Gobierno Regional, en función al informe que ha presentado como parte de la labor que desarrolla, por lo que invita a que pueda desarrollar su exposición.

Procurador Público Regional - Abg. Gerardo Iván Zantalla Prieto; Saluda a todos los miembros del Pleno de Consejo Regional e indica que en cumplimiento a la Ley 31433 que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Art. 78. Por la cual es obligación de la Procuraduría remitir trimestralmente al Consejo Regional el informe N° 007-2023-GR-PUNO/PPR, sobre el estado de los procesos judiciales que se encuentran a su cargo al mismo tiempo dar cuenta de las acciones realizadas sobre los mismos. Indicando que se ha solicitado informes a las áreas civil, constitucional, penal, contencioso administrativo, laboral, laboral ejecutivo, Arbitraje y conciliación a fin de que hagan llegar sus informes sobre el trabajo realizado. Adjuntando al presente los informes remitidos y no obstante ello indica que dará cuenta de los principales logros, así como de los casos en los que se han tenido respuestas contrarias. Menciona que, los abogados de procuraduría han cumplido con informar sobre los procesos judiciales a su cargo en cada área, verificándose que en algunos casos no tienen información exacta del total de expedientes judiciales, sin embargo, han hecho llegar la información requerida en forma general. Menciona también que los abogados encargados de cada área ya vienen formando los expedientes que aún faltan, armando los mismos con las copias de notificaciones y demandas o contestaciones a efectos de facilitar su ubicación. Indica también que -

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Gianni Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Margarita María Ayala
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JUSTIÇA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Daniel Ferrás Hincapié
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walter Narciso Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE URUBUJA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bigo Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad J. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyda Jarina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walter Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Alvaro Pareda
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Luis Vilhel Jon Aguilar Aquije
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Luis Gerardo Urarte
CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE URUBUJA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aquilte Ccozo
CONSEJERO DE SANDIA
DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Vironde
CONSEJERO REGIONAL
SARAGURO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Rojas G. Guzmán Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO



202

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Roberto Rivera Zavallos
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Cipri Baulista Alconada
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARA BEYRA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Párrizas Horacio
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Percy Quispe Vironde
CONSEJERO REGIONAL
SARAGURO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

anteriormente en el área contencioso administrativo no se contaba con el archivo de legajos lo que dificultaba el trabajo. Actualmente se viene realizando este trabajo que como se ha observado requiere de mayor tiempo en razón de que diariamente ingresan de veinte a treinta demandas. Menciona además que desde procuraduría se están haciendo las visitas in situ y el requerimiento de información a las diversas dependencias del Gobierno Regional a fin de evidenciar de los hechos de presuntas irregularidades y con ello hacer las denuncias correspondientes. Así también conforme al informe N° 007-2023-GR-PUNO/PPR, en - Materia Penal - se informa que los abogados encargados Fidel Luque Mamani y Abg. Moisés Juan Sosa Cutire, informan que se tiene en giro 1,150 procesos, que corresponden desde el año 2018 e incluso antes, y 90 procesos archivados a la fecha, esta cifra incluye las denuncias penales interpuestas recientemente. Así también en - Materia Contencioso-Administrativo y Laboral - los abogados Joseph Pari Chambi y Laura Quispe Pashanasi informan que tienen aproximadamente Trece Mil procesos Contenciosos Administrativos y Laborales; a ello se agrega 1,087 procesos que ha si se interpuso el recurso de agrario constitucional que a la fecha se encuentra en trámite reservándose la estrategia que se ejecutará posteriormente. En el caso de los procesos de demarcación territorial su estado continúa en los extremos del anterior informe lo que implica que el Informe 045 sigue en vigencia, estando atentos a cualquier actuación que pueda realizar la Región Moquegua. Conforme obra en audio y video de informe que realizo el Procurador Público. Menciona también que es importante informar que los procesos respecto del Consorcio Hospitalario Manuel Núñez, donde se tienen procesos arbitrales sobre la resolución de los contratos y las penalidades impuestas que actualmente se encuentra en trámite. De la misma forma menciona que se tiene procesos penales sobre denuncias que a la fecha se encuentran en la Procuraduría Anticorrupción de Puno. Igualmente existen procesos civiles de nulidad que se encuentran pendientes. Igualmente menciona que, con relación al Consorcio Altiplano, que tiene a cargo el Hospital de llave igualmente se tienen procesos con los contratistas en materia arbitral penal y civil que se encuentran en trámite. Menciona que conforme se observa en el informe del área civil, se han interpuesto demandas como consecuencia de los informes de Contraloría que habían sido derivados a esta Procuraduría en años anteriores. Informa también que - en el área Penal - se han presentado denuncias principalmente por que los funcionarios de la gestión anterior y que finalizaron sus funciones en el mes de diciembre no cumplieron en realizar los actos de entrega de cargo no obstante de haberse solicitado en reiteradas oportunidades, lo que ha impedido la continuidad inmediata de las obras generando perjuicios al Gobierno Regional. De la misma forma se han interpuesto denuncias provenientes de los informes de control remitidos a esta oficina y que recomendaban la determinación de responsabilidades penales. Así mismo menciona que el - área arbitral, - se ha procedido con la interposición de demandas, así como absoluciones a las demandas en contra del Gobierno Regional;

Abog. Moisés Juan Sosa Cutire
CONSEJERO REGIONAL
SARAGURO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Walter Jhoh Aquilte Aquilte
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Párrizas Horacio
CONSEJERO REGIONAL
PROVINCIA DE SARAGURO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Uchaico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lorely Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Córdova
 CONSEJERO REGIONAL DE SANJUAN
 CNI. 00477108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONSEJERO REGIONAL - SANJUAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Reynaldo Enriquez Rivera
 CONSEJERO REGIONAL AZANGARO



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Ing. Gloria Bautista Tico Torres
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 LINA ELENA MAMANI APAZA
 CONCEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE SAN ROMAN - TUSILLA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Carlos Pariza Hamazo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esteban Mamani Quispe
 CONCEJERO REGIONAL DE LA
 PROVINCIA DE URUBUJA

en este punto cabe agregar que tres procesos arbitrales han sido concluidos a causa de falta de pago de los derechos que oportunamente esta procuraduría solicitó, mencionando que procuraduría no obtuvo respuesta favorable y menos se produjo desembolso para el pago de estas tasas pese a las constantes reiterativos. Menciona que este hecho se ha advertido a la Entidad a fin de que oportunamente procedan al pago correspondiente en otros procesos. Menciona también que el - área contenciosa administrativa y laboral - se han efectuado la absolución de las demandas, así como las apelaciones y la presentación de los informes correspondientes. Menciona que un hecho que resalta es que la Sala Superior ha cambiado de criterio en las resoluciones de vista hecho que favorece a la Procuraduría como se observaron de alguna de las resoluciones que se adjuntan al informe. De igual manera menciona que el tratamiento de los beneficios otorgados a trabajadores de salud y educación ha merecido otro criterio que favorece a los intereses del Gobierno Regional. Menciona que, una de las dificultades que se tienen para ejercer una eficaz defensa, es que la Procuraduría, ha tenido dificultad respecto al alcance de información requerida oportunamente, que en muchos casos se han remitido fuera de los plazos previstos. Igualmente, en el caso de las notificaciones realizadas directamente a las unidades ejecutoras están fueron remitidas a esta oficina fuera de plazo, esperando que esto se corrijan en su momento. Finalmente informa que en Materia Penal se tienen 1,150 procesos, en Materia Contencioso Administrativo 1,300 procesos, en materia de Conciliación y Arbitraje 105 procesos, en materia Civil y constitucional 130 procesos.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Agradece la presencia del procurador, e indica que el informe obrara en Secretaria Técnica de Consejo Regional, sin embargo, a partir de la información que brindo se pueda realizar las preguntas y aclaraciones correspondientes.

Consejero Regional de El Collao - Wido Willan Condori Castillo; Agradece la presencia del procurador y menciona que en fecha 25 de agosto se realizará una reunión en Santa Rosa de Mazocruz, y pide la presencia del procurador a fin de informar de las acciones adoptadas con relación al caso emblemático Vilavilani. Asimismo, menciona que se pueda tomar importancia a la liquidación del Estadio Modelo de llave, que ha sido inaugurado, pero que mediante un Informe que les llega, menciona que existe un desbalance en la ejecución presupuestal y física. Menciona también que mediante carta 034 ha sido girada a su dependencia, solicitando información sobre la casación 03507, que hasta la fecha no se tiene respuesta alguna.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Elis A. Alvaro Puyehuanco
 CONCEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Non Aguirre Aquitue
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Wido Willan Condori Castillo
 CONCEJERO REGIONAL DE EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
 SECRETARIO TECNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyder Patricia Flores Jeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCAME

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. U. Vizcarra Estrella
 CONSEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Molambo Rivera Zevallos
 CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional de El Collao - Walker Narciso Mamani Ururi; Saluda la presencia del procurador e indica que en su trabajo de fiscalización se encontró más de mil bolsas de cemento pasado y en una segunda visita de dan con la sorpresa de que se había utilizado las bolsas de cemento, por lo que solicita que debería de intervenir para que esto pueda evaluarse en caso de haberse cometido una falta o delito. Por otro lado, invita al procurador a la reunión que se llevara en Mazocruz, sobre el caso Vilavilani, a fin de informar sobre los hechos y actuaciones adoptadas.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Ing. Gloria Baufista Ticona
 CONSEJERA REGIONAL

Consejero Regional de Yunguyo - Rolando Rivera Zevallos; Saluda a todos los miembros presentes e indica que efectivamente se evidencia de la existencia de muchos procesos, por lo que menciona que el procurador no solo trabaja solo sino con todo un equipo, indicando que en un primer informe se había dejado ver de que existían procesos que no se habían contestado, se tenían que subsanar algunos procesos, entre otras cosas, en ese sentido menciona que le hubiera gustado escuchar en este informe cuales fueron las medidas adoptadas frente a esas deficiencia que hubo, en tal sentido el consejero solicita que se le aclare de qué manera se subsanan las demandas, o simplemente de dejaron ahí. Por otro lado, menciona que durante el informe que dio, se menciona que se habría caído tres procesos, de los cuales debería de mencionarse cuales son esos procesos que se cayeron. Finalmente, sobre el caso Vilavilani, le gustaría saber cuáles son las estrategias y buscar otras estrategias a favor de la región de Puno. Y por último menciona que la contraloría ya habría emitido los informes correspondientes frente a los servicios de control concurrente, frente a ellos que se está haciendo, cuáles son las acciones que se están adoptando.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Mónica Elena Mamani Araya
 CONSEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE SAN ROBERTO DE BILBAO

Consejero Regional de Azángaro - Percy Mamani Vargas; Menciona que se haga el alcance el cuadro de los procesos, a fin de que como consejeros tenga a la mano el seguimiento de los casos y estar verificando el seguimiento y tratamiento que se le está dando a cada uno de ellos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Jaime Cahuana Perlas Hancoc
 CONSEJERO REGIONAL

Consejera Regional de Carabaya - Víctor Raúl Tacuri Idme; Saluda la presencia del procurador y hace algunas aclaraciones sobre el caso Vilavilani, por lo que menciona que al momento de plantear una demanda el abogado que lo hizo debió de evaluar bien e tea de competencia, en tal sentido pregunta si va a tomar medidas al respecto donde pudo haber habido negligencia, se tome medidas correctivas. Por otro lado, menciona que se está evaluando una estrategia para el caso Vilavilani, por lo que insta a su despacho que se debería de plantear ya esta estrategia. También pregunta cuántas son las denuncias penales que ya se realizaron, recomendando además que para una próxima se pueda informar con puntos exactos sobre casos importantes y cuales fueron la denuncias y el estado de casa caso en concreto.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esmeralda Mamani Quispe
 CONSEJERA REGIONAL DE LA
 PROVINCIA DE SAN RAFAEL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Daniel Casas Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leydy Canna Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

Víctor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. U. Vizcarra Espinoza
 CONSEJERO REGIONAL
 GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquino Aquino
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquino Aquino
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esmeralda Mamani Quispe
 CONSEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE SAN RAFAEL



205

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
Abog. Agustina Cruz Zapallao
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA
Ing. Gloria Damis Puma
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA
Lic. Wilber Jhon Aquino Aquino
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE MARIKARPAY
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE MARIKARPAY
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONCEPCION AGUILAR
CONSEJERO DE SANORA
DNI. 80497108

Consejero Regional de Huancané – Leyder Carina Puma Ojeda; Saluda a todos los miembros presentes y la presencia del procurador, indicando que en el informe debió de hacerse también cuales son los procesos que se tienen en las diferentes áreas y cuáles son los procesos más relevantes y cuáles son las medidas y resultados que se obtuvieron.

Consejero Regional de Chucuito - Basilio Mendoza Uriarte; Menciona que en la provincia de Chucuito hubo actos irregulares de la obra Pueblo Libre Yoroco, donde no hubo una valorización real, asimismo con el presupuesto anterior, del mismo caso se desprende el residente de obra no entrego el cargo, asimismo sobre otros casos de irregularidades que se desprenden de su provincia, por lo que solicita se realicen las acciones conducentes desde su despacho.

Consejero Regional de San Antonio de Putina – Jaime Chanel Perlas Hanco; Menciona durante la exposición del informe se escuchó que en muchas de las obras se habría gastado en presupuesto del pago del personal y sin embargo el avance físico fue lo mínimo, en ese sentido pregunta cuales fueron las acciones adoptadas por su despacho, teniendo en cuenta que muchas de esas obras ya están en la etapa de culminación.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Solicita al Procurador Público Regional, absuelva las preguntas realizadas por El Pleno del Consejo Regional.

Procurador Público Regional – Abg. Gerardo Iván Zantalla Prieto; Menciona que con relación al proceso que se cayeron se hará con el informe del abogado encargado de esta área, invitándolo a responder.

Abogado en Materia Arbitraje y Conciliación; Menciona que los procesos no se caen por falta de capacidad sino por el pago a las instituciones arbitrales, de las cuales estos pagos se deben de hacer a los centros arbitrales y a los árbitros, en algunos casos solo existe un árbitro y en otros que están constituidos por un tribunal arbitral, por lo que se hace el requerimiento al área usuaria por lo que en muchos de los casos no estos pagos no se hacen de manera oportuna, archivándose los casos. Siendo el primer caso del expediente N° 09-2021, con la cooperación CRB, segundo expediente N° 10-2022, con la corporación de la empresa Nuevo Imperio, el tercer caso del expediente N° 25-2022, con la empresa Gala. Haciendo lo posible para las reconsideraciones, para el arbitraje.

Procurador Público Regional – Abg. Gerardo Iván Zantalla Prieto; Menciona con relación a la ampliación del río de río de llave, menciona que efectivamente está en proceso de liquidación, sin embargo, menciona que no ha llegado ninguna información sobre ello, por lo que se están a la espera del informe de la Contraloría. Con relación al Sr. Kevin Marca Condori, a este trabajar en -

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - TAMPARO

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walter Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
Abog. Agustina Cruz Zapallao
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquino Aquino
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERA REGIONAL

En primera instancia la sentencia sale a fu favor, restituyéndosele mediante una medida cautelar, pero finalmente a la conclusión del proceso se ha tenido la denegatoria, solicitando que se haga efectiva la última resolución, informando desde el juzgado de llave que el expediente se ha quemado, por lo que se está reconstruyendo, por lo que se está a la espera de ello. Menciona también que con relación a las estrategias del caso Vilavilani, son de carácter reservado y que el proceso ha seguido su curso desde hace años atrás. En relación a las denuncias interpuestas en el presente trimestre, mencionando que en este trimestre hay 17 denuncias sobre las diferentes obras. Menciona que bajo los informes de corete se están actuado las denuncias sobre los gastos desproporcionados que se están dando. En relación al cuadro de procesos, se tiene los cuadros en las diferentes materias y se están implementando los cuadros en el área contencioso administrativo de las trece mil demandas que hay. Menciona también con relación a las obras de la provincia de Chucuito, la demora es de parte de la fiscalía y como procuraduría de esta coadyuvando al esclarecimiento de estas obras. Finalmente, con los resultados favorables y desfavorables de la procuraduría, es que se tiene en los cuadros del estado de los procesos, a diferencia del contencioso administrativo, que se encuentra aún en proceso.

Consejero Regional de Chucuito – Basilio Mendoza Uriarte; Menciona que los residentes de la nueva gestión les hace alcance sobre la falta de irregularidades, sobrevalorización, etc.

Procurador Público Regional – Abg. Gerardo Iván Zantalla Prieto; Menciona que no tiene conocimiento sobre el informe.

Consejera Regional de Huancané – Leyder Carina Puma Ojeda; Pregunta cuál es el estado del proyecto de construcción del laboratorio regional de microbiología molecular.

Procurador Público Regional – Abg. Gerardo Iván Zantalla Prieto; menciona que se interpuso la denuncia correspondiente, en primera instancia se archivó el caso, llevándolo el proceso a segunda instancia, teniendo como resultado favorable, en el sentido de que siga investigando el delito de peculado respecto a esa obra, también menciona que se solicitó a fiscalía la constatación de esa obra para viabilice la obra, en respuesta a ello la respuesta de la fiscalía menciona que no se fiscalizara esa obra. En ese sentido la procuraduría se hará la intervención y la constatación, a fin de facilitar el reinicio de esa obra.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Agradece la presencia del procurador y menciona que es facultad de cada consejero acercarse a la oficina de procuraduría, a fin de obtener los informes correspondientes para obtener la información necesaria de los asuntos de su iteres. Solicitando que siempre sea de manera incisiva a cada uno de los procesos que se encuentran en su dependencia.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
Abg. Gerardo Iván Zantalla Prieto
CONSEJERO REGIONAL
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
República Cooperativa de Venezuela
CONSEJO REGIONAL PUNO
ALVARO
GOBIERNO REGIONAL PUNO
JESSE TARCILA ZEGARRA CABRERA
NOTARIA DE PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Iber. Gloria Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Ulloa Aquique Aquique
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Ulloa Aquique Aquique
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL PARA LA PROVINCIA DE HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Perles Horacio
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
ESTEBAN MAMANI QUISPE
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel Casas Benique
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narváez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Maynard Vargas
CONSEJERO REGIONAL - BATAGRADO

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Roberto Rivera Zerallos
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguilar Cano
CONSEJERO DE SAN ROMÁN
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miramanta
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

ESSIE TARCILA ZEGARRE
NOTARIA DE PUNO

OFICIO N° 0426-2023-GR-PUNO/CR/PCR, CON EL ASUNTO: INVITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Invita al Gerente Regional de Infraestructura, solicitando sea concreto y preciso debido a que las probabilidades de que existan dudas estas sean absueltas completamente.

Gerente Regional de Infraestructura - Ing. Wilgem R. Limachi Viamonte; Saluda a todos los miembros del Pleno de Consejo Regional e indica que la Gerencia de Infraestructura cuenta con dos subgerencias las cuales son la Sub Gerencia de Estudios Definitivos que lo lidera el Ing. José Fabián Enriquez Mamani y la sub Gerencia de Ejecución de Proyectos que lo lidera el Ing. Juan Manuel Cano Joye. Menciona que la ejecución de proyectos se da por dos modalidades una por administración directa que está a cargo de la Sub Gerencia de Ejecución de Proyectos y por administración indirecta (contrata), que está a cargo la Gerencia de Infraestructura con Sub Gerencia de Supervisión. Menciona además que dará a conocer las obras en ejecución en la modalidad de Administración Indirecta (Contrata). Por lo que conforme se desprende de las diapositivas presentadas en Sesión de Consejo.

Sector Salud:

- 2308220: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE AYMAÑA DEL CENTRO POBLADO DE AYMAÑA DEL DISTRITO DE CORANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FÍSICO ACUMULADO (ABRIL 2023): 27.88 %. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (ABR.2023): 31.70 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA.
- 2494039: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD UMACHIRI CATEGORIA I-2 DEL DISTRITO DE UMACHIRI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 47.18 %. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 49.15 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA.
- 2450812: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE ZEPITA MICRO RED DE ZEPITA, RED DE SALUD CHUCUITO, DEL DISTRITO DE ZEPITA-PROVINCIA DE CHUCUITO-DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 19.07 %. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 31.20 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA.

Sector Educación:

- 2411336: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INTEGRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA PERU BIRF DISTRITO DE SAN MIGUEL- PROVINCIA DE SAN ROMAN- DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 24.12 %. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 44.10 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA
- 2196910: "INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL AMAQUILLA CICLO II, DISTRITO DE COPANI - YUNGUYO - PUNO". AVANCE FISICO: 91.59%. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 62.20 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Gianni Bautista Tricono
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL PARA LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lc. Daniel Parias Honcco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Este ban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Domínguez Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - 071106480

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Aban U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leynet Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuancu Rivera
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lc. Alvaro Pacheco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lc. Wilfredo Amalia Aquitice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lc. Mercedes Urigarte
CONSEJERA REGIONAL PARA LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Rolando Rivera Zevallos
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Cocco
CONSEJERO DE SANROMÁN
DNI: 84497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SANROMÁN



208

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reginaldo Choquehuazca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

OFICIO N° 0427-2023-GR-PUNO/CR/PCR, CON EL ASUNTO: INVITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Invita a funcionario para su exposición, recomendando siempre que sea de forma clara y precisa. Asimismo, invita a consejero para que sustente el pedido de su solicitud para que se invite a funcionarios.

Consejero Regional de San Román - Percy Quispe Miranda; Menciona que el motivo de su pedido fue a raíz del seguimiento que está haciendo a un proyecto de su provincia, ya que este expediente técnico está demorando demasiado, en tal sentido la solicitud fue a fin de pedir que se les de la información del estado situacional de cada uno de los proyectos.

Consejero Regional de Carabaya - Víctor Raúl Tacuri Idme; Manifiesta que se deba puntualizar los motivos de la solicitud del pedido del colega consejero.

Consejero Regional de Yunguyo - Rolando Rivera Zevallos; Manifiesta que en el mes de marzo ya había sido materia de informe.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Invita al funcionario, con la recomendación de que sea de forma clara y concisa.

Sub Gerente de Ejecución de Proyectos - Ing. Juan Manuel Cano Jove; Saluda a todos los miembros del Pleno del Consejo Regional, indicando que será breve y que esta llano a responder cualquier tipo de inquietud. Asimismo, conforme obra en audio, video y presentación de diapositivas realiza la exposición del estado situacional de los proyectos de inversión pública al 2023, de los proyectos del sector salud, educación, transporte, cultura y deporte. Conforme se desprende de las diapositivas presentadas en Sesión de Consejo.

Proyectos en ejecución del sector educación:

- 2279375: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - REGION PUNO", AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 13.37 %, AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 4.74 %, MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 124959: "CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA", AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 60,03 %, AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 33,78 %, MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2532537: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 704 DEL CENTRO POBLADO SACARI TITICACHI DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 65.70 %, AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 68.27 %.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Giorfrid Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Juan Manuel Cano Jove
SUB GERENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JUSTIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Perico Harcco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reginaldo Choquehuazca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. A. Alvarado Pacheco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhuan Aquije
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhuan Aquije
CONSEJERA REGIONAL
PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bl. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Fugo Daniel Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Azuete Ccaso
 CONSEJERO DE SANROMÁN
 DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Azuete Ccaso
 CONSEJERO DE SANROMÁN
 DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Reynaldo Acosta
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO



2532537: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 704 DEL CENTRO POBLADO SACARI TITICACHI DEL DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO - DEPARTAMENTO DE PUNO".

- 2323700: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERÍA. LABORATORIO CLÍNICO Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NÚNEZ BUTRON, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO.", AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 31.12 %, AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 12.88 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2250457: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. NRO 295 VILLA BLANCA ANCAPUTO, DISTRITO DE ZEPITA, PROVINCIA DE CHUCUITO JULI - PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 85.30 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 88.08 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2230923: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. QUILLISANI EN EL CENTRO POBLADO DE QUILLISANI, DISTRITO DE PARATIA, PROVINCIA DE LAMPA - PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 95.54 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 77.72 %.

- 2467893: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E.S. TARACO DEL DISTRITO DE TARACO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 33.12 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 24.37 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2158863: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA MACAYA DE LA COMUNIDAD DE SANTA ANA, DISTRITO AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 85.42%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 78.70%. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2490131: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA IES CABANILLAS, DISTRITO DE CABANILLAS-PROVINCIA DE SAN ROMAN-DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 58.39 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 51.16 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

- 2447434: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA IEI N° 326 SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE JULIACA - PROVINCIA DE SAN ROMÁN - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 68.48 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 66.96 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2488653: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JUAN DE MACHACMARCA EN EL CENTRO POBLADO DE MACHACMARCA DEL DISTRITO DE VILQUE - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 73.24 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 55.19%. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2335880: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE CONTABILIDAD, ENFERMERIA TECNICA, COMPUTACION E INFORMATICA, INDUSTRIA ALIMENTARIA Y PRODUCCION AGROPECUARIA DEL ISEPA, PROVINCIA MELGAR-PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 24.60 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 11.41 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2250558: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 72659 DE AYAVIRI, DISTRITO DE AYAVIRI, PROVINGIA DE MELGAR - PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 51.33 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 35.42 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 MARIA ELENA MAMANI AÑAZA
 CONSEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL DE PI INCO
 Inpa (Inpa) Bautista Ticona
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Daniel Perlas Horroco
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Eloy A. Alloga Pacheco
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Unión Acuña Aquice
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Unión Acuña Aquice
 CONSEJERO REGIONAL - MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Eriban Mamani Quispe
 CONSEJERO REGIONAL DE LA
 PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
 SECRETARIO TECNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyder Parina Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Victor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad U. Vizcarra Estrella
 CONSEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Uri
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
Abog. Rodrigo Enrique Zavallos
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONCEPCION AGUIRRE CECANO
CONSEJERO REGIONAL DE SANDIA
DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Chocumbano Rojas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

MARCILA ZEGARRIA CABRERA
NOTARIA DE PUNO

- 2196877: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. NRO. 288 YANAHUAYA DISTRITO DE YANAHUAYA, PROVINCIA DE SANDIA - PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 68.78%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 60.28 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2244071: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N° 72596 CESAR VALLEJO DE LA CIUDAD DE PUTINA, DISTRITO DE PUTINA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA-PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 40.72 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 24.22 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA.
- 2435911: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E 72391 OCCOPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE OCCOPAMPA DEL DISTRITO DE MOHO - PROVINCIA DE MOHO - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 45.76 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 34.84 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2490075: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. AGROPECUARIO SAN JUAN DEL ORO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE ORO - SANDIA - PUNO. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 62.61 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 47.12 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA.
- 2293239: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. SEÑOR DE HUANCA DEL C.P. DE SAN JOSÉ DE CACHIPASCANA DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO - PROVINCIA PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 76.57 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 34.60 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
- 2301117: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N°72637, DISTRITO DE ORURILLO-MELGAR-PUNO" CHOQUESANI. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 0.25 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 0.37 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2301117: PROYECTO:"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS N° 70511, N° 70815 Y N° 72637, DISTRITO DE ORURILLO - MELGAR - PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 72.79%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 43.49 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2301117: PROYECTO:"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS N° 70511, N° 70815 Y N° 72637, DISTRITO DE ORURILLO - MELGAR - PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 72.79%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 43.49 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2301117: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIAS N° 70511, N° 70815 Y N° 72637 DISTRITO DE ORURILLO - MELGAR - PUNO". INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70511 (HUAROCONI). AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 0.00 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 0.00 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA
- 2309892: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIO N°125 DE CHUPA, DISTRITO DE CHUPA - AZANGARO - PUNO. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 43.47%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 28.84 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA
- 2194989: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA DANTE NAVA DEL CENTRO POBLADO SANTA CRUZ DE PUNA AYLLU, DISTRITO DE PATAMBUCO - SANDIA - PUNO. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 92.09%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 86.18 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Cipriani Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARCIA ELIANA MAMANI AYLLA
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

Ing. Daniel Paris Hanco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Uchirico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Cjeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCAÑE

Victor Raul Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walter Narciso Mamani Urin
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

Abog. A. Alfonso Pacheco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhoan Aguilar Aquiles
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Oscar M. Urribe
CONSEJERO REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SICHUFCO



2539886 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE COJATA, DEL DISTRITO DE COJATA - PROVINCIA DE HUANCANE- DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 79.73%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 84.60%. MODALIDAD DE EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA

- 2521936: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO MACUSANI, DISTRITO DE MACUSANI - CARABAYA - PUNO." AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 10.78 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 5.14 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2196822: "INSTALACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL N° 94 DEL CENTRO POBLADO DE UMUCHI, DISTRITO DE MOHO, PROVINCIA DE MOHO, DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 90.31 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 83.43 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

Proyectos en ejecución del sector transporte:

- 2466754: RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO RAMIS DEL DISTRITO DE SAN ANTÓN - PROVINCIA DE AZÁNGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 72.99 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 74.99 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2195487: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (EMP. PE 3S) HUAQUINA - ZAPAJICANE - PTO. JULI - CHUCASUYO DEL DISTRITO DE JULI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 47.13 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 27.34 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2282351: "MEJORAMIENTO DE SERVICIO TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. TAMBOPATA TRAMO AV. SAN MARTIN - AV. CIRCUNVALACIÓN II DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 81.22%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 90.05%. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2515272: "RECUPERACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL SOBRE EL RIO INAMBARI EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA YANAMAYO DEL DISTRITO DE ALTO INAMBARI - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 72.67 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 60.44 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2475053: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA AV. ANDRES AVELINO CACERES (TRAMO: AV. TUPAC YUPANQUI - AV. AVIACION), AV. LOS GERANIOS DEL DISTRITO DE JULIACA - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 31.98 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 21.53%. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2307608: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VÍA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE COATA, DISTRITO DE COATA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO :80.39%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 74.75 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
- 2178716: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CALACOTA - SANTA ROSA DE HUAYLLATA (RUTA-R11), DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA EL COLLAO - PUNO. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 77.60%. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Ccozo
 CONSEJERO DE SANDIA
 DNI: 80497408

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Elio A. Alonso Puyhuanco
 CONSEJERO REGIONAL - HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Irig. Gidimi Bautista Ticona
 CONSEJERA REGIONAL - TICONA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilmer Huanca Aguirre
 CONSEJERO REGIONAL - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Daniel Perlas Hamco
 CONSEJERO REGIONAL - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esteban Mianani Quispe
 CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Bermejo Casas Berique
 SECRETARIO TECNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyder Carina Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Víctor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad U. Vizcarra Estrella
 CONSEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walter Narciso Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO



2493948: CREACION DEL PUENTE CARROZABLE EN EL SECTOR CANGALLE DE LA COMUNIDAD DE KALAHUALA DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 59.41%. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 50.05 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA.

- 2514428: CREACION DEL SERVICIO DE INTERCONEXION DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA TRONCAL DEL PUENTE YARAJA, DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 17.89 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 5.72 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACION DIRECTA

- 2321290: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA VIA VECINAL PU-595: DV PAMPA BLANCA-RINCONADA-CERRO LUNAR-DISTRITO DE ANANEA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA-PUNO. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO :15.29%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 33.11 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2480499: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU 146: EMP PE - 34 I (HUANCANE) - HUERTAPATA - VISCACHANI - QUELLAHUYO - EMP PE - 34 (CACUÑA), DISTRITO DE HUANCANÉ - PROVINCIA DE HUANCANÉ - DEPARTAMENTO DE PUNO - REGIÓN PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 8.42 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 15.25 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2454312: "CREACION DEL PUENTE CARROZABLE DE INTERCONEXION ENTRE LOS C.P. QUEQUERANA Y C.P. NINANTAYA DEL DISTRITO DE MOHO - PROVINCIA DE MOHO - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO :66.56%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 58.17%. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2267525: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZANGARO (EMP. PU-113) - SAN JUAN DE SALINAS - CHUPA, DISTRITOS DE AZANGARO, SAN JUAN DE SALINAS Y CHUPA, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO, TRAMO III: KM 17+000 (DESVIO CURAYLLO) - KM 32+700 (DISTRITO DE CHUPA)". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO :92.49%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 14.92%. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

- 2163760: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISTICO, TRAMO PUTINI - JAYU JAYU ACORA, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 20.52 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 10.49 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA

- 2440946: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CARRETERA TRAMO ACHAYA (PU-140) A ESTRELLA (EMP. PE-3S), DISTRITO DE ACHAYA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 29.43 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 26.04 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

- 2287700: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU N-110: EMP. PE-34I ASIRUNI - ROSASPATA - HUAYRAPATA - EMP. PE-34I NINANTAYA, DISTRITOS DE VILQUECHICO-ROSASPATA-MOHO-HUAYRAPATA, PROVINCIA DE HUANCANÉ Y MOHO - PUNO, Tramo I: Dv. Asiruni - Rosaspata (00+000 a 20+100)". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 24.85%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 15.57 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

- 2185578: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA Dv. DESAGUADERO (° EMP PE 36A) KELLUYO - PISACOMA: TRAMO II KELLUYO - PISACOMA 27+474 KM, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO - PUNO. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 62.21%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 45.19%. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA.

- OBRA: "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SAN JOSÉ (EMP.R-100) VALLE GRANDE-ISILLUMA DEL DISTRITO DE ALTO INAMBARI". TRAMO III. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 40.17%. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 42.68%. MODALIDAD DE EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
Alonso Rojas Rivera
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Gianni Bautista Tricoma
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
PROVINCIA DE MELGAR
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Uchirico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Lopez A. Casas Benique
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. U. Vizcarra Estrella
CONSEJ. RO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 Ing. Roberto Alvarado Zerañiga

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concejal Aguirre Coasa
 CONCEJERO DE SANDIA
 DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miraflores
 CONCEJERO REGIONAL - SANDIA

- 2131661: "CONSTRUCCION DEL COMPONENTE PUENTE HUANCAHUIRE DEL TRAMO III SINA - YANAHUAYA - SUB TRAMO 02 DEL PROYECTO: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVIO VILQUECHICO - COJATA - SINA - YANAHUAYA ". AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 11.82 %. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 20.69 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADM. DIRECTA
- 2131661: "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVIO VILQUECHICO - COJATA - SINA - YANAHUAYA TRAMO III SUB TRAMO 002 (CHALLHUANI - PURUMPATA) KM. 31+200 AL KM 48+800, DISTRITO SINA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 84.41 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 83.35 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADM. DIRECTA
- 2375549: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE INTEGRACION VIAL ENTRE SANDIA (CP. QUENEQUE) Y PATAMBUCO (C.P. TIRACA), DISTRITO DE SANDIA Y PATAMBUCO, PROVINCIA DE SANDIA - PUNO. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 28.12 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 32.34 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA

Proyectos en ejecución del Sector Cultura:

- 2186641: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGIÓN PUNO "COMPONENTE - 02. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO MES DE JULIO: S/. 39,379,779.50 (68.40 %). AVANCE FÍSICO ACUMULADO MES DE JULIO: S/. 22,419,007.09 (50.11 %). MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA
- 2188542: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO GUILLERMO BRICEÑO ROSAMEDINA DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - PUNO". AVANCE FINANCIERO ACUMULADO: 89.65 %. AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 68.92 %. MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADM. DIRECTA.

Menciona que con ello se da el resumen de los proyectos que se están ejecutando, indicando que es necesario contar con las maquinarias se encuentren operativas a fin de que no se retrasen con la ejecución de los proyectos.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Agradece la participación de los funcionarios, e invita a realizar las preguntas al respecto.

Consejero Regional de Carabaya - Víctor Raúl Tacuri Idme; Indica que durante la exposición se mencionó sobre la construcción del Instituto Tecnológico de Macusani, encontrándose algunas incompatibilidades, por lo que pregunta cuál será las medidas que se tomaran frente a ello. Asimismo, sobre la resolución de contrato del puesto de salud del distrito del Corani, por lo que solicita cual fue el motivo para resolver este contrato.

Consejero Regional de Chucuito - Abad Ubaldo Vizcarra Estrella; menciona que en la mayoría de los proyectos se ve que existe la diferencia entre el 10% y 15%, indicando que en el proyecto de Zepita el avance físico existe una diferencia de 13% aproximadamente, por lo que pide al ingeniero que pudiera ampliar si es correcto el procedimiento y el avance en esta obra.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 Ing. Gormi Bautista Ticoma

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 Sr. Daniel Peris Hanco

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 Lic. Willy Utrilla de Aquino

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MEGAR
 Lic. Marmón Quispe

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Bto. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Canales A. Coasa Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leydi Carina Cerna Ojeda
 CONCEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguirre Narvaez
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONCEJERO REGIONAL - A7ANGARO

Víctor Raúl Tacuri Idme
 CONCEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 Lic. Reynaldo Choquehuacra Ruvica

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONCEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad U. Vizcarra Estrella
 CONCEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONCEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"



GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
Abog. Roberto Rivera Zevallos
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Zona de Educación Aduarte Ccoayo
CONSEJERO DE SANCTA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Mirana
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional de El Collao – Walker Narciso Mamani Ururi; Felicita a los funcionarios, y pregunta en que quedo cuando hizo la intervención los de la UNI, sobre las observaciones del hospital de llave con relación al piso, sobre esas intervenciones y cuál fue el resultado de estos. Así mismo, pide se felicite al Ing. Hugo de Sacari en llave, ya que este ingeniero hace todo lo posible para cumplir en la fecha establecida con esta obra. Asimismo, de la obra Calacota, en tal sentido se debe de felicitar a estos dos ingenieros ya que están cumpliendo sus metas.

Consejero Regional de Moho – Elvis Augusto Aliaga Payahuena; Saluda la presencia de los ingenieros, y menciona con relación a los requerimientos estos deberían de estar puesto en obra a fin de continuar con la ejecución de la obra, hecho que no se ve en todas las obras, perjudicando a la continuidad de la obra, entonces hace un llamado de atención a fin de que se prevea este tipo de situaciones. Asimismo, menciona que se garantice un adecuado uso de los materiales como por ejemplo el cemento, en tal sentido se haga un correcto uso de estos materiales.

Consejera Regional de Puno – Giorni Bautista Ticona; Felicita la presencia de los funcionarios y pregunta con relación al proyecto del mejoramiento de infraestructura vía turístico Jayu Jayu – Acora, menciona que aparentemente el avance no concuerda con la fecha, en tal sentido pregunta de qué manera se está controlando a los responsables de la ejecución del proyecto, asimismo, pregunta cuales son las obras que se va a iniciar.

Consejera Regional de San Román – María Elena Mamani Apaza; Sugiere que con relación al residente de obra del Instituto Manuel Múñes Butrón había renunciado, por lo que sugiere que se adopten las medidas necesarias a fin de que la obra no se retrase y se continúe.

Consejero Regional de San Román – Percy Quispe Mirada; Manifiesta con relación al Hospital Materno Infantil, se alcance la propuesta técnica que se realizó asimismo se haga el alcance de las acciones adoptadas frete a ello.

Consejero Regional de Yunguyo – Rolando Rivera Zevallos; Manifiesta que en la provincia de Yunguyo dos obras, por lo que sugiere que estos proyectos concluyan a la brevedad posible. Pero menciona que, en la obra de Zepita, esta obra no se estaria avanzando de manera correcta, devengándose más del 20%, por lo que solicita que se explique qué es lo que está pasando en esta obra.

Consejera Regional de Huancané – Leyder Carina Puma Ojeda; Reconoce la presencia de ambos ingenieros e indica que, con relación a los materiales, cual es plan que tienen para corregir que el material se encuentre en obra en el tiempo adecuado, también pregunta sobre el avance del proyecto de mejoramiento de infraestructura del Centro de Salud Taraco y con relación al proceso del Hospital Lucio Alcazabal Paucar y si se cumplió con el cronograma.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Giorni Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mara Elena Mamani Apaza
CONSEJERA REGIONAL PUNO (U. I. U.)
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Mirana
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Roberto Rivera Zevallos
CONSEJERO REGIONAL DE LA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharco Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Uchaca Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Percy Quispe Mirana
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Roberto Rivera Zevallos
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Roberto Rivera Zevallos
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
 Abog. Claudio Rivera Zecallas
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Ccoyo
 CONCEJERO DE SANCTI
 DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional de Chucuito – Basilio Mendoza Uriarte; Menciona hubiera sido importante la presencia de abastecimientos para absolver algunas inquietudes y que los proyectos no se caigan ya que es importante para su ejecución y continuidad de los proyectos.

Consejero Regional de San Antonio de Putina – Jaime Chanel Perlas Hanco; Agradece la presencia de los funcionarios, menciona que los proyectos de Pampa Blanca y Sina se pueda priorizar, asimismo, hace un llamado para que las fuentes de recursos ordinarios no se reviertan.

Consejero Regional de Melgar – Esteban Mamani Quispe; Saluda la presencia de los funcionarios e indica cuales son los resultados con la intervención del Hospital San Juan de Dios – Ayaviri, mencionando a que a inicios de año está considerado para la ejecución del proyecto, sin embargo, en la exposición que se hizo este no se encuentra dentro de la lista de proyectos que se expusieron.

Consejero Regional de Azángaro – Reynaldo Choquehuanca Rivera; Menciona que en su trabajo de fiscalización hizo algunas vistas a los proyectos de su provincia, de la cual lamentablemente no pudo entrevistarse directamente con los residentes de obra, supervisor, auxiliares, etc. Mismo hecho que retrasa a la ejecución de la obra.

Consejero Regional de Azángaro – Percy Mamani Vargas; Manifiesta que con relación a la obra de colegio de Macaya, deviene desde la gestión anterior y que hasta la fecha aún no se concluye, por lo que solicita que se informe debido a que se debe este retraso.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Invita a los funcionarios a que se puedan absolver las preguntas correspondientes, sin embargo, hace un llamado a que el personal que labora independientemente de su género teniendo derecho al trabajo, cumpliendo su función de acuerdo a su plan de trabajo.

Gerente Regional de Infraestructura – Ing. Wilgem R. Limachi Viamonte; Manifiesta que absolverá a las preguntas con relación al proyecto de Carabaya y la resolución del contrato, indicando de que esta resolución se dio debido a que el contratista acumulo más del 10% de penalidad por mora, asimismo, con relación al proyecto de Zepita, manifiesta de que harán la verificación In Situ, con relación a los residentes o supervisores que no están cumpliendo su función tomaran las medidas necesarias, sin embargo, manifiesta que también hay trabajadores que cumplen su función a cabalidad, por lo que reconocerán a los ingenieros Hugo Carbajal y el Ing. Rene de Calacota, respecto a las obras que iniciaran estos están por concluir los expedientes técnicos y que estos sean aprobados para el inicio de obra.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Ing. Gianni Bujalisu Triconá
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 MARGARITA MAMANI APILZA
 CONCEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Jaime Chanel Perlas Hanco
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Elbio A. Allosy Pacheco
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Juan Aquirre Aquirre
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Basilio Mendoza Uriarte
 CONCEJERO REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esteban Mamani Quispe
 CONCEJERO REGIONAL DE LA
 PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo David A. Casas Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyda Marina Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Víctor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONCEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad U. Vizcarra Estrella
 CONCEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONCEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Ccozo
 CONSEJERO DE SANCIA
 DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Mamani
 CONSEJERO REGIONAL - SANROMAN

Sub Gerente de Ejecución de Proyectos - Ing. Juan Manuel Cano Jove; Agradece a los miembros del pleno de Consejo Regional e indica que pasara a responder las preguntas que se hicieron, indicando que con relación a la obra del Tecnológico de Macusani, menciona que se presentó la modificaciones que corresponde al expediente técnico, con relación al desbalance físico y financiero, menciona que este corresponde a todas las obras y no solo una obra, esto a razón de que sea por los motivos no previsto por un día o varios, esto hace que varía en el calendario de programación, razón por el cual existe el desbalance físico y financiero, pero que este desbalance no debe de ser de manera desproporcionada. En el caso de llave, manifiesta que si se tuvo la presencia de la UNI, quienes manifestaron algunas observaciones, no contándose con el informe de la UNI de las observaciones encontradas. Respecto a los requerimientos, menciona que estos son presentados con anticipación de acuerdo al cuadro de necesidades y un cuadro de ejecución de obra, en tal sentido estos requerimientos se presentan de manera oportuna por lo que escapa de las responsabilidades suyas. Con relación al tema de los cementos, menciona que esto ya se informó al PAD y en algunos casos estos se encuentran en procuraduría, además menciona que de que le cemento que se está utilizando se hace previa evaluación al diseño de mezclas, de la cual si cumple con las condiciones se usa. En el caso de Jayu Jayu, menciona que con relación al porcentaje de avance existe el desbalance en todas las obras viales, hasta la etapa de perpeteo, donde se hace una mayor evaluación, mismo que se encuentra en la mayoría de proyectos. Con relación al Hospital Marterno Infantil Cono Sur de Juliaca, ya se tiene los informes correspondientes y están a la espera de las respuestas de ellos. Con relación de la provincia de Yunguyo, indica que se tiene ya avanzado esperando que no se tenga ningún inconveniente. Menciona que en la mayoría de los expedientes técnicos de los proyectos instituciones educativas, en la parte electrica no está contemplado un sistema de media o baja tensión que pueda reforzar el sistema eléctrico en casi todos los expedientes de las instituciones educativas. En ese sentido se está adoptando las acciones necesarias con las dependencias a fin de trabaja de forma conjunta, así como con los de indole local, tomándose de esta manera decisiones técnicas frente a las diversas circunstancias que se dan en cada obra.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Agradece la participación y absolución de las interrogantes.

Consejero Regional de Carabaya – Héctor Javier Aguilar Narváez; Saluda a todos los presentes, e indica que el motivo de su tardanza fue debido a que se encontraba acompañando al Gobernador en la reunión que tenían con las rondas campesinas de la provincia de Carabaya.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Ing. Giorgi Bautista Ticona
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Ing. Eliana Yamanalanza
 CONSEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Daniel Perico Hancock
 ASISTENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. A. Alberto Pineda
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquique Aquique
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Mercedes Urquiza
 CONSEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Mami Quispe
 CONSEJERA REGIONAL DE LA
 PROVINCIA DE PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Hugo Daniel Casas Benique
 SECRETARIO TECNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Carina Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Reynaldo Chiquelanca Rivera
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Sr. Victor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Abel U. Vizcarra Estrella
 CONSEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Sr. Walker Narciso Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Consejo Regional Puno
 Abog. Holando Rivera Zevallos
 CONCEJERO REGIONAL
 CONCEPCIÓN AGUIRRE CASAS
 CONSEJERO DE SANCIÓN
 DNI: 40497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONCEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Menciona que de acuerdo a la agenda se tiene tres invitaciones más, mismo que necesitan el tiempo prudente para su intervención, por lo que da cuarto intermedio por el lapso de una hora, siendo las 01:36 p.m.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Indica que, conforme a los puntos de agenda pendiente, se reanudará la sesión, siendo las 02:36 p.m. Solicitando al Secretario a fin de que verifique el quórum reglamentario.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel Casas Benique, Hace el llamo de lista, e indica que existe el quorum correspondiente.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Manifiesta que verificado el quórum reglamentario se reanuda la sesión de Consejo Regional, siendo las 02:36 de la tarde. Asimismo, manifiesta que se continuara con la agenda programada con el siguiente punto de la agenda.

6.5. OFICIO N° 0429-2023-GR-PUNO/CR/PCR, CON EL ASUNTO: INVITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Invita a funcionario a fin de que procesa con su informe.

Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos - Ing. Melanio Luque Ytusaca; Saluda a todos los miembros del Pleno del Consejo Regional, indicando que será breve, indicando que la Dirección de Estudios de Pre Inversión, es un órgano de Línea especializado, responsable de la fase de formulación y evaluación de las Inversiones en el Gobierno Regional de Puno, depende de la Gerencia General Regional conforme al Art. 118° del Reglamento de Organización y Funciones. Por lo que conforme obra en audio, video y presentación. Conforme se desprende de las diapositivas presentadas en Sesión de Consejo.

OBRAS EJECUTADAS EN LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA:

- IOARR: "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL Y AMBULANCIA RURAL; EN CINCUENTA Y CINCO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL (PUNO)".
- IOARR: "ADQUISICIÓN DE PLANTA GENERADORA DE OXÍGENO MEDICINAL, GRUPO ELECTRÓGENO, CONCENTRADOR DE OXÍGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPRÓPOSITO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN NUEVE ESTABLECIMIENTO DE SALUD II.1 A NIVEL PROVINCIAL".

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERA REGIONAL
 Ing. Gorki Bautista Licón
 CONCEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 Ing. Melanio Luque Ytusaca

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN
 Esteban Mamani Quispe

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"
 Dr. Wido W. Condori Castillo

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 REGION PUNO
 Blo. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 REGION PUNO
 Abog. Hugo Daniel Casas Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERA REGIONAL HUANCANE
 Lic. Carina Quispe

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 Dr. Hector Aguilar Narvaez

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL - AZANGARO
 Prof. Percy Mamani Vargas

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL - PUNO
 Victor Raúl Tacuri Idme

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL CHUCUITO
 Abad U. Vizcarra Estrella

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL "EL COLLAO"
 Walker Narciso Mamani Ururi

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 Elus A. Nolasco Puyubanca

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 Lic. Wilber Jhon Arauco Aquice

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL PARA LA PROVINCIA DE TACNA
 Ing. Melanio Luque Ytusaca

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL AZANGARO
 Lic. Chumbiwaranca Rivera

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Ccaso
 CONCEJERO DE SANDIA
 DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miras
 CONCEJERO REGIONAL - SANDIA

218
 JESSIE TARCILA ZE GARRA CABREJA
 NOTARIA DE PUNO

OBRAS EJECUTADAS EN LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA:

- 2411336 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA INDUSTRIAL PERÚ BIRF, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO.
- 2308220 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE AYMAÑA DEL CENTRO POBLADO DE AYMAÑA DEL DISTRITO DE CORANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO.
- 2450812 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ZEPITA, MICRO RED ZEPITA, RED DE SALUD CHUCUITO, DEL DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO.
- 2494039 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD UMACHIRI CATEGORÍA I-2 DEL DISTRITO DE UMACHIRI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO.
- 2196910 INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL AMAQUILLA CICLO II, DISTRITO DE COPANI - YUNGUYO - PUNO.

Asimismo, conforme a la exposición y presentación de sus diapositivas en sesión de Consejo Regional hace referencia al:

NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABLES 07: SALUD 02, EDUCACIÓN 02, TRANSPORTE 02, PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA 01.

- PIP: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CHUPA - CHUPA DISTRITO DE CHUPA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- PIP: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CAPACHICA DISTRITO DE CAPACHICA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- PIP: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 71016 MARIA AUXILIADORA DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- PIP: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO ACORA DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- PIP: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE CARROZABLE SANTA ROSA DE HUAYLLATA ENTRE LOS DISTRITOS DE ILAVE Y PILCUYO DEL DISTRITO DE ILAVE DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- PIP: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE CARROZABLE CAMPUCO ENTRE EL DISTRITO SANTIAGO DE PUPUJA Y ARAPA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE PUPUJA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Ing. Gianni Bautista Tricono
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 MARIA ELENA MAMANI ALDIZA
 CONCEJERO REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Hanco
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wladimir Jhon Aquino Aquino
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 ESTEBAN MAMANI QUISPE
 CONCEJERO REGIONAL DE LA
 PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Daniel Casas Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyder Carina Palma Ojeda
 CONCEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONCEJERO REGIONAL - AZANGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
 CONCEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONCEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad. J. Vizcarra Estrella
 CONCEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walter Narciso Mamani Ururi
 CONCEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"

CONSEJO REGIONAL PUNO
Abel Botardo Rivera Zavallos
GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concejal Aberrite Coasa
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Aranda
CONSEJERO REGIONAL - SANDIA

ESSIE FARGILA Z. CARRERA
NOTARIA DE PUNO

219

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Simismo, indica que el N° de Proyectos de Inversión Culminados, Pendientes de Viabilidad 03 Función: Transporte Pendiente de Suscripción de Convenio entre el Gobierno Regional y Gobiernos Locales.

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU-1040 EMP. PU 122 (VILQUE) - EMP. PU - 1039, - EMP. PU 1035 - EMP. PU 121 (CABANA) DISTRITOS DE VILQUE, CABANA DE LAS PROVINCIAS DE PUNO, SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU-139 (HDA. POTONI) - SAN JOSÉ, - COLLANA - EMP. PU-111 - PUENTE YARAJA (AZANGARO) DISTRITOS DE POTONI, SAN JOSE DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO DESAGUADERO (EMP PE36C) - PUENTE CARANCAS - HUANCOLLO DEL DISTRITO DE DESAGUADERO DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

PROYECTOS DE INVERSIÓN, EN EVALUACIÓN SON 06: SALUD 02, PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA 02, EDUCACIÓN 02.

NÚMERO DE PROYECTOS EN EVALUACIÓN.

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN COAZA DISTRITO DE COASA DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN ASILLO DISTRITO DE ASILLO DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN 37 UNIDADES PRODUCTORAS 37 DISTRITOS DE 11 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO (CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVAS EN LA CRIANZA DE LLAMAS).
- CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA INFRAESTRUCTURA CERRADA A LA CIRCULACIÓN VIAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN JULIACA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICA CHUPA DEL DISTRITO DE CHUPA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN FORMULACIÓN SON 15 DE LAS CUALES: SALUD 01, EDUCACIÓN 03, TRANSPORTE 09, PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA 02.

- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. FORTALECIMIENTO DE LA CRIANZA DE PEJERREY A NIVEL DE ACUICULTURA INTENSIVA.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU 866 (EMP PE 34 I) - EMP PU 110 (SULLCA), PU 870 (DV TOTORANI: EMP PU 866) - EMP PU 872 (OCCOPAMPA) , PU 872: EMP. PU - 866 (HUAYRAPATA) - OCCOPAMPA - EMP. PU - 870. DISTRITOS DE MOHO, HUAYRAPATA DE LA PROVINCIA DE MOHO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Grorini Bautista, Fricoma
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARIA ESCOBAR MONTAÑA
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Adrián Peres Hamcco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Vilton Aquique Aquique
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Boscho Alan Urquiza
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Celedan Mariani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE VILQUELES

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Bermejo Casas Berique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Palma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCAVILCA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abor. Rolando Rivera
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concejal Alberto Cocco
 CONSEJERO DE SANDIA
 DNI. 80487108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PU-138: EMP PE-34 B - PASANOCOLLO, - PUCATILLANA - EMP PU-100 (NUÑO) DISTRITOS DE ORURILLO, NUÑO DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN 8 UNIDADES PRODUCTORAS 8 DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA, CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. CRIANZA DE PECES TROPICALES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MAÑAZO DISTRITO DE MAÑAZO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO (CATEGORIA I-3).
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU 985: EMP. PE 34 A (SANTA LUCIA) - CHOROMA - EMP. PU 985 - CHINGARANI - EMP. PU 985 (CHILAHUITO) - TUSUNI GRANDE-TUSUNI CHUCO - PARATIA - EMP. PU 992, PU 985 - COARITA - ALTO UMPUCO - TARA - HUAYATIRA - TUCUNE - EMP. PU 997 (PALCA) DISTRITOS DE PARATIA, PALCA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA EN EL TRAMO CHUPA (EMP. PU 114) - CALA CRUZ (EMP. PU - 811), PU 811 (CALA CRUZ)- AYRAMPUNI (EMP PU 807), PU 807 (AYRAMPUNI) - DV. AYRAMPUNI (EMP. 808), PU 808 (DV. LLACHI: EMP. PE 34 H)- AJATIRA-CALA CALA, DISTRITOS DE CHUPA, PEDRO VILCA APAZA DE LAS PROVINCIAS DE AZANGARO, SAN ANTONIO DE PUTINA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA TRAMO ACHAYA - ARAPA EN EL DISTRITO DE ACHAYA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU - 1233 (ILAVE) - HDA. IMATA (EMP. - 1234), HDA. IMATA - SACUYO - SECTOR NUEVA ALIANZA, PU 1103 (SECTOR NUEVA ALIANZA) - EMP. PE 36P (LARAQUERI PICHACANI) DISTRITOS DE ILAVE, ACORA DE LAS PROVINCIAS DE EL COLLAO, PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA MAÑAZO PU 1077 - PU 1091, - EMP PE 34 C(LLAPAPATA - CABANILLAS) DE LOS DISTRITOS DE MAÑAZO, CABANILLAS DE LAS PROVINCIAS DE PUNO, SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU 764: EMP PE-34B SAN SEBASTIAN - NICASIO - LARO, EMP PU 764 (LARO) - EMP PU117 (SANTIAGO DE PUPUJA) DISTRITOS DE NICASIO, SANTIAGO DE PUPUJA DE LAS PROVINCIAS DE LAMPA, AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. ROSASPATA DE CENTRO POBLADO ROSASPATA DISTRITO DE ROSASPATA DE LA PROVINCIA DE HUANCANE DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. CRFA LUPAKAS JULI DE CENTRO POBLADO OLLA DISTRITO DE JULI DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 70001 DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN RUTA R067 (ALMUZANCHE - SUCASCO - SORAZA), RUTA R066 (SUCASCO - SAMUCHACA - SANTA CRUZ CCAPARA - ESCALLANI) DISTRITOS DE COATA, CAPACHICA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Ing. Girmi Bautista Tricono
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Ing. Carlos Horacio
 SECRETARÍA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Eulis A. Allosa Dapchucano
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquilce Aquilce
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquilce Aquilce
 CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esteban Mamani Quispe
 CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharco Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyder Carina Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Victor Raúl Tacuri Idm
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad. U. Vizcarra
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Reynaldo Quechuanca Rivera
 CONSEJERO REGIONAL
 AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONCEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

JESSIE TARCILA ZEGARRA CABREDA
 NOTARIA DE PUNO

221
GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 AZANGARO

NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, PENDIENTES DE INICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN SON 5.

- CREACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN LA RUTA DEL BOSQUE PETRIFICADO KAKENKORANI (PUENTE YANACHUPA - PUENTE YARAJA - BOSQUE FOSILIZADO) DISTRITO DE AZANGARO DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. 216143 TURISMO.
- CREACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. 218508 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA.
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL RIO TOROCOCHA DE LA LOCALIDAD DE JULIACA DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. 215743 AMBIENTE.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PATAMBUCO DISTRITO DE PATAMBUCO DE LA PROVINCIA DE SANDIA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO (CATEGORIA I-3). 262781 SALUD.
- CREACION DEL SERVICIO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN EMBARCADEROS EN 7 UNIDADES PRODUCTORAS 6 DISTRITOS DE 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. 218366 TRANSPORTE.

NÚMERO DE INVERSIONES (IOARR), IOARR APROBADOS.

- REPARACION DE PISTA DE ATLETISMO (COMPETENCIA); ADQUISICION DE TORRE DE ILUMINACION; EN EL(LA) ESTADIO ENRIQUE TORRES BELON DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO.
- REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE AZANGARO (PUKA CHUPA) DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO.
- REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO (ODP SAN ROMÁN) DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA SAN ROMAN, DEPARTAMENTO PUNO.
- REPARACION DE OFICINA ADMINISTRATIVA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL(LA) OFICINA DE CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO.

IOARR EN ELABORACIÓN.

- REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE BIENESTAR Y SERVICIOS GENERALES Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE BIENESTAR Y SERVICIOS GENERALES; EN EL(LA) ALDEA INFANTIL NIÑO SAN SALVADOR DEL DISTRITO DE CAPACHICA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO 263771 PROTECCIÓN SOCIAL.
- INSTALACION DE ELEVADORES Y REHABILITACIÓN DE LOSA EN LA I.E.S.T.P. AZANGARO DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO. 268119 EDUCACIÓN.
- ADQUISICION DE AMBULANCIA ACUATICA; EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2 A NIVEL DEPARTAMENTAL (PUNO) (PUESTO DE SALUD AMANTANI Y ANAPIA) 268110 SALUD.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Ing. Giorli Bautista Ticona
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Ing. Carlos Franco
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esteban Mamani Quispe
 CONCEJERO REGIONAL DE LA
 PROVINCIA DE PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONCEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo De la Cruz Casas Beniquez
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONCEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad. J. Vizcarra Estrella
 CONCEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyder Zanna Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Victor Raul Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Uriuri
 CONCEJERO REGIONAL
 EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Union Aquitice
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Basilio Mendoza Uriarte
 CONCEJERO REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE CHICHITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concejal Regional
 Azangaro



222

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEPCIÓN AGUIRRE COASO
 CONSEJERO DE SANDIA
 DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONSEJERO REGIONAL SANCRISTÓBAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquique
 CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquique
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquique
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquique
 CONSEJERO REGIONAL PARA LA PROVINCIA DE CHUCUITO

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Gradece la presencia y exposición del informe.

Consejera Regional de Huancané - Leyder Carina Puma Ojeda; solicita permiso al Pleno de Consejo Regional para poder retirarse por motivos personales.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; solicita que se lleve a votación a fin de dar la dispensa para que se pueda retirar la Consejera Regional de Huancané, siendo aprobado por mayoría. Asimismo, invita al sub Gerente de Estudios Definitivos para complementar.

Sub Gerente de Estudios Definitivos - Ing. José Fabián Enriquez Mamani; Menciona que de acuerdo a su plan de trabajo se está intentando hacer todo lo posible para cumplir este plan; de los cuales se desprenden: La ampliación de los servicios del establecimiento de Taraco, Centro de Salud la Revolución, Centro de Salud de la micro Red Cojata. Asimismo, en el sector educación se había propuesto, el Centro Educativo de Tomas Alba Edison- Chilla, Mejoramiento de los Servicios Educativo Gonzales Prada de Isani - Zepita, Servicio Educativo de Comercio 32 de Juliaca, Sagrado Corazón de llave, El Tecnológico de Putina y el Tecnológico de Juli. Indicando que se había calculado acabar en mayo estos proyectos. Menciona también que en el sector transportes se había previsto la carretera Jila - Purina Azángaro, la carretera Jipata - Moho, y la carretera del circuito vial Capachica - Ccotos. Mencionando que se hubiera invertido en salud 153 millones, en educación 157 millones y en transportes 136 millones. Asimismo, menciona que durante el camino se encontraron muchas dificultades debido a la falta de coordinación con las instancias correspondientes. Asimismo, menciona que las observaciones a los expedientes técnicos se hacían por especialidades de manera reiterada por distintas cosas mismo hecho que hacía que el proyecto se retrase. Asimismo, menciona que los evaluadores cambian de manera continua y cada uno llega con un criterio distinto, hecho que hace que también se retrase para la aprobación del expediente técnico. Menciona también se encontró problemas en los puentes carrozables de Sandia y Carabaya indicando que los 28 puentes solo 6 son rescatables en su ejecución, de igual manera en el mejoramiento del camino vecinal de Ayaviri - Tinajani, pero el proyecto solo llega el desvió a Tinajani pero no llega hasta el distrito de Paratia, por lo que no cumple con el objetivo, ya que no une ni cumple con el objetivo, lo mismo sucede con el Tecnológico de Huancané que no contaba con la documentación necesaria, entre otros.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Agradece la presencia de los funcionarios, por lo que pone a consideración sobre las inquietudes de cada uno de los Consejeros, haciendo la pregunta de cuantos son los expedientes o proyectos listos se tiene para ejecutar.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Ing. Gloria Bautista Ticona
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 MARY ELENA MAMANI MAMANI
 CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Daniel Parlos Hamco
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esteban Mamani Quispe
 CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blg. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Donato Casas Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyder Carina Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad. J. Vizcarra Estrella
 CONSEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"



GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL PUNO
Abel Rolando Rivera Zevallos
 CONCEJERO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERÍA REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Pareda
 CONCEJERO DE SANOA
 DNI: 80497108

Consejero Regional de Chucuito – Basilio Mendoza Uriarte; Manifiesta con mucha preocupación sobre la aprobación de los proyectos Isani, Challacollo y Tulacollo, indicando que estos tres proyectos ya estaban programados pero que hasta ahora no se aprueban. Para lo cual pide se tomen acciones correctivas.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL PUNO
Ing. Guelmi Bautista Ticona
 CONCEJERA REGIONAL PUNO

Consejero Regional de El Collao – Wido Willan Condori Castillo; Agradece la presencia de los funcionarios e indica que, con relación a la obra del Instituto Superior Tecnológico, por lo que es importante que se pueda transferir esta obra que ya está liquidada para su licenciamiento, asimismo, respecto a la liquidación del Estadio Modelo de llave, que deviene desde hace mucho tiempo atrás, asimismo con relación a la infraestructura de Calla Choco se aprobara la próxima semana, esperando que esto sea así. Asimismo, sobre la obra de Jachoco Huaraco, que se encuentra en el informe que se realizó el día de hoy.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquique
 CONCEJERO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL PUNO
Mónica Elena Mamani Vargas
 CONCEJERA REGIONAL PUNO
 PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JUIJACA

Consejera Regional de Puno – Giorni Bautista Ticona; Saluda la presencia de los funcionarios e indica que de acuerdo a los inconvenientes técnicos se modifican una y otra vez, y a causa de ellos se suscitan las paralizaciones y retrasos, mismo que llama a la reflexión para que esto no siga de esta manera, asimismo pregunta de cuál es la cantidad de proyectos que se liquidaron.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquique
 CONCEJERA REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL PUNO
Andrés Pareda
 CONCEJERO REGIONAL PUNO

Consejero Regional de San Román – Percy Quispe Miranda; Manifiesta con tristeza la falta de ejecución de los proyectos, recomendando a los funcionarios que se trabaje bajo una directiva para que no se tengan los mismos inconvenientes y los errores en los que se están incurriendo, a fin de que trabaje de manera coordina y ordenada a fin de que los proyectos de logren en los tiempos establecidos, manifestando que se debe de trabajar bajo una directiva según la complejidad de los proyectos y el campo de intervención, toda vez de que esto ayudaría a viabilizar y mejorar la ejecución de los proyectos. Asimismo, indica que se deba tener las estadísticas según la cartera de los expedientes técnicos, cuantos expedientes fueron aprobados hasta la fecha, cuantos expedientes están observados, cuantos están en evaluación, cual es el plazo que se debe elaborar un expediente técnico. Recomendando una vez más que se debe realizar un documento normativo (Directiva).

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL PUNO
Basilio Mendoza Uriarte
 CONCEJERO REGIONAL PUNO
 PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
 CONCEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MERICU

Consejero Regional de Yunguyo – Rolando Rivera Zevallos; Felicita la presencia de los funcionarios, debido a que se puede observar donde se encuentra el cuello de botella para que estos proyectos de retrasen y no se esté ejecutando en el tiempo y plazo establecido, en este caso la oficina de supervisión. Por lo que solicita se pueda trabajar de manera coordinada a fin de que continúen de manera óptima con el cumplimiento y ejecución de los proyectos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL PUNO
Reginaldo Cruzancha Rivera
 CONCEJERO REGIONAL PUNO
 AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGION PUNO
Blgo. Alfredo Ucharzo Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGION PUNO
Abog. Frigo Dorado Casas Benique
 SECRETARIO TECNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGION PUNO
Luz del Carina Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGION PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGION PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
 CONCEJERO REGIONAL - AZINGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGION PUNO
Victor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGION PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONCEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGION PUNO
Abad. J. Vizcarra Estrella
 CONCEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGION PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
 CONCEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Ccaso
 CONSEJERO REGIONAL DE SANDIA
 DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Muro
 CONSEJERO REGIONAL - SANICAMA

Consejero Regional de Sandia – Concepción Aguirre Ccaso; Saluda a todos los presentes e indica que el proyecto de la carretera San Gabán que Comprende desde la provincia de Sandia hasta Carabaya no se escuchó en ninguna de las modalidades, por lo que pregunta cuál es la situación de este proyecto.

Consejero Regional de Carabaya – Héctor Javier Aguilar Narváez; Saluda y felicita a los funcionarios e indica que se debería tomar una decisión con relación al cuello de botella que existe, asimismo, uno de los factores que tiene su provincia es la lejanía, por lo que se debe de considerar para su viabilidad de las obras que se encuentran donde la población realmente se necesita, porque se debería tomar las acciones respectivas a fin de que se culminen en el plazo establecido.

Consejero Regional de Azángaro – Reynaldo Choquehuanca Rivera; Saluda la presencia de los funcionarios e indica que se informe con relación a la carretera Purina Cayahuri y del puente Pucachupa y la rampa del Instituto Superior Público de Azángaro.

Consejero Regional de San Antonio de Putina – Jaime Chanel Perlas Hanco; Agradece la visita de los funcionarios y menciona que con relación a la lista de proyectos que se liquidaran y dentro de ello se encuentra el Proyecto de Mejoramiento de Transitabilidad Pampa Blanca, que se tiene proyectado para su liquidación en el mes de setiembre, sin embargo la sub gerencia de obras en el informe se tiene que este proyecto tiene de avance el 33%, en ese sentido se puede observar que no se están trabajando de manera coordinada, solicitando que se puedan reunir y se maneje una sola información. Por otro lado, se tiene el problema que los residentes, supervisores no se encuentra en obra, en tal sentido cuales son las acciones que se están tomando frente a este problema o cuales son las acciones que se tomaran.

Consejero Regional de El Collao – Walker Narciso Mamani Ururi; Manifiesta el Gobierno Regional cuenta con las directivas para elaborar los expedientes técnicos, sin embargo, no siempre se verifica In Situ para la elaboración del expediente técnico, asimismo menciona que se debe buscar todos los errores del expediente técnico en su conjunto para que estos sean subsanados.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Manifiesta que efectivamente existe mucha preocupación con la mala elaboración expedientes técnicos, que son el problema al final de que no se ejecuten buenas obras. Por lo que invita a los funcionarios a responder las preguntas realizadas.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Inga. Gloria Bailista Ticona
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Marco Celestino Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Jaime Chanel Perlas Hanco
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Luis A. Alingo Espinosa
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Ulion Ancoche Aquique
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Ulion Ancoche Aquique
 CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Reynaldo Choquehuanca Rivera
 CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Frugo Casas Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyda Carina Puma Ojed
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Victor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad U. Vizcarra Estrella
 CONSEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"



GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Ccoayo
 CONSEJERO DE SANDIAY
 DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Mamani
 CONSEJERO REGIONAL - SAN GABÁN

Gerente de Estudios Definitivos - Ing. José Fabián Enríquez Mamani; Manifiesta que con relación a cuentas expedientes técnicos se tiene aprobado hasta el momento, menciona que se tiene aprobado el Centro de Salud Taraco, Centro de Salud Revolución, se actualizo los costos del Hospital Lucio Aldazabal de Huancané, se actualizo los costos del Hospital Rafael Ortiz Rabines de Juli, menciona que en el caso de estos dos hospitales no se puede hacer una revisión o modificación de algo que ya está aprobado, solo pueden actualizar los costos, asimismo indica que se aprobó los IOARR de la compra de 05 ambulancias, se está aprobando la gestión de la línea amarilla, se está aprobando el puente de Azángaro. Con relación a los proyectos de San Gabán fue aprobado aproximadamente el 2016, indicando que cuando se viabiliza un proyecto y no se tienen el expediente en el lapso de los 4 años se certifica, este proyecto ya tiene veces y está a punto de lanzarse. Se pudo a través de la dirección multianual de inversión pública se les habilite nuevamente. Respecto a Ola carretera Jila-Purina, se firmó un contrato en diciembre del 2022, sin embargo, no había voluntad del consultor para trabajarlo, finalmente hubo un problema en administración por falta de pago, por lo que se resolvió el contrato. Sin embargo, se terminó el expediente técnico y esta para su aprobación. Con relación al Jachoco - Huaroco, tiene jefe de proyecto y se está trabajando en el expediente técnico.

Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos - Ing. Melanio Luque Ytusaca; Manifiesta sus intenciones no era cansarlos solo dar a conocer toda la información con la que se cuenta, menciona que, respecto a los expedientes de Isani, Challacollo y Jilacollo, menciona que aparte de los tres hospitales se está priorizando estos expedientes y acabarlos para la próxima semana. Respecto a la liquidación del Instituto superior Tecnológico de El Collao y el Estadio de llave, menciona que se está buscando toda la información y le hará el seguimiento, con relación a los expedientes que se liquidaron, mencionó que cuando el funcionario asumió el cargo solo estaba liquidado un proyecto, sin embargo, a la fecha se encuentra liquidado 5 proyectos, por lo que se pretende liquidar son 18 proyectos siempre y cuando se trabaje en equipo como hasta ahora se está trabajando. Asimismo, indica que se está trabajando de manera articulada, bajo un plan de trabajo y una lista del número de proyectos. Respecto a los expedientes de Yanapata y Copani, menciona que, si bien estos expedientes estaban guardados, en la actualidad se está evaluando y trabajándolo en el menor tiempo posible cerrándolo de manera óptima. Con relación a desarticular el cuello de botella, menciona que se está cambiando la mentalidad a fin de realizar un trabajo más eficiente en el menor tiempo posible. Con relación a los expedientes mal elaborados, indica que se está tratando a no entrar

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Ing. Gibriani Bautista Tricono
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Ing. Fabián Enríquez Mamani
 CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROBADO - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquino Aquino
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Basilio Mendoza Uriarte
 CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE URUBUCHO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Romelindo Choquehuancra Rivera
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esteban Mamani Quispe
 CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchil
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Daniel Casas Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leydi Carina Pulma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Victor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad U. Vizcarra Estrella
 CONSEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Casco
CONSEJERO DE SANCHA
DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJO REGIONAL - SAN ROMAN

... mismo, indica que en función a SALUD se tiene los siguientes proyectos:

- PIP: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CHUPA - CHUPA DISTRITO DE CHUPA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
- PIP: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CAPACHICA DISTRITO DE CAPACHICA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

EDUCACIÓN:

- PIP: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 71016 MARIA AUXILIADORA DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
- PIP: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO ACORA DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

TRANSPORTE:

- PIP: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE CARROZABLE SANTA ROSA DE HUAYLLATA ENTRE LOS DISTRITOS DE ILAVE Y PILCUYO DEL DISTRITO DE ILAVE DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
- PIP: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE CARROZABLE CAMPUCO ENTRE EL DISTRITO SANTIAGO DE PUPUJA Y ARAPA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE PUPUJA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA.

- PIP: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. CULMINADOS, PENDIENTES DE VIABILIDAD: 03. PENDIENTE DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNOS LOCALES.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU-1040 EMP. PU 122 (VILQUE) - EMP. PU - 1039, - EMP. PU 1035 - EMP. PU 121 (CABANA) DISTRITOS DE VILQUE, CABANA DE LAS PROVINCIAS DE PUNO, SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU-139 (HDA. POTONI) - SAN JOSÉ, - COLLANA - EMP. PU-111 - PUENTE YARAJA (AZANGARO) DISTRITOS DE POTONI, SAN JOSE DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO DESAGUADERO (EMP PE-36C) - PUENTE CARANCAS - HUANOCOLLO DEL DISTRITO DE DESAGUADERO DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

PROYECTOS DE INVERSIÓN. EN EVALUACIÓN: 06.

SALUD: 02

PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA: 02

EDUCACIÓN: 02

NÚMERO DE PROYECTOS EN EVALUACIÓN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE VITERGO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Bleg. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo De la Cruz Casas Banique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leydis Carolina Pluma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Erick Alvaro Puyhuancu
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Juan Amance Aquique
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Doris Mendoza Ortigoza
CONSEJERA REGIONAL PARA LA
PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Chumbhuancu Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Cocco
CONSEJERO DE SANDIA
DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Pizarra
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Roberto Torres Zetajillo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Giorgi Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Juan Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Farias Hincco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN COAZA DISTRITO DE COAZA DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN ASILLO DISTRITO DE ASILLO DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN 37 UNIDADES PRODUCTORAS 37 DISTRITOS DE 11 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO (CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVAS EN LA CRIANZA DE LLAMAS)
- CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA INFRAESTRUCTURA CERRADA A LA CIRCULACIÓN VIAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN JULIACA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICA CHUPA DEL DISTRITO DE CHUPA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

N° DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. EN FORMULACIÓN: 15.

- SALUD: 01
- EDUCACIÓN: 03
- TRANSPORTE: 09
- PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA: 02

PROYECTOS EN FORMULACIÓN

- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. FORTALECIMIENTO DE LA CRIANZA DE PEJERREY A NIVEL DE ACUICULTURA INTENSIVA.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU 866 (EMP PE 34 I) - EMP PU 110 (SULLCA), PU 870 (DV TOTORANI: EMP PU 866) - EMP PU 872 (OCCOPAMPA), PU 872: EMP. PU - 866 (HUAYRAPATA) - OCCOPAMPA - EMP. PU - 870. DISTRITOS DE MOHO, HUAYRAPATA DE LA PROVINCIA DE MOHO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PU-138: EMP PE-34 B - PASANOCOLLO, - PUCATILLANA - EMP PU-100 (NUÑO) DISTRITOS DE ORURILLO, NUÑO DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN 8 UNIDADES PRODUCTORAS 8 DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA, CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. CRIANZA DE PECES TROPICALES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MAÑAZO DISTRITO DE MAÑAZO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO (CATEGORIA I-3).

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Juan Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Juan Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Basilio Mendocza Urriarte
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Uchacico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Padina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERO REGIONAL
 CONCEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Pizarro
 CONSEJERO REGIONAL DE SANDIA
 DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe
 CONCEJERO REGIONAL - SANCOS

ESSIE TARCILA ZEGARRA
 NOTARIA DE PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Reynaldo Choquehuana Rivera
 CONCEJERO REGIONAL
 AZANGARO

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU 985: EMP. PE 34 A (SANTA LUCIA) - CHOROMA - EMP. PU 985 - CHINGARANI - EMP. PU 985 (CHILAHUITO) - TUSUNI GRANDE-TUSUNI CHUCO - PARATIA - EMP. PU 992, PU 985 - COARITA - ALTO UMPUCO - TARA - HUAYATIRA - TUCUNE - EMP. PU 997 (PALCA) DISTRITOS DE PARATIA, PALCA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA EN EL TRAMO CHUPA (EMP. PU 114) - CALA CRUZ (EMP. PU - 811), PU 811 (CALA CRUZ)- AYRAMPUNI (EMP. PU 807), PU 807 (AYRAMPUNI) - DV. AYRAMPUNI (EMP. 808), PU 808 (DV. LLACHI: EMP. PE 34 H)- AJATIRA-CALA CALA, DISTRITOS DE CHUPA, PEDRO VILCA APAZA DE LAS PROVINCIAS DE AZANGARO, SAN ANTONIO DE PUTINA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA TRAMO ACHAYA - ARAPA EN EL DISTRITO DE ACHAYA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU - 1233 (ILAVE) - HDA. IMATA (EMP. - 1234), HDA. IMATA - SACUYO - SECTOR NUEVA ALIANZA, PU 1103 (SECTOR NUEVA ALIANZA) - EMP. PE 36P (LARAQUERI PICHACANI) DISTRITOS DE ILAVE, ACORA DE LAS PROVINCIAS DE EL COLLAO, PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA MAÑAZO PU 1077 - PU 1091 , - EMP PE 34 C(LLAPAPATA - CABANILLAS) DE LOS DISTRITOS DE MAÑAZO, CABANILLAS DE LAS PROVINCIAS DE PUNO, SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA PU 764: EMP PE-34B SAN SEBASTIAN - NICASIO - LARO, EMP PU 764 (LARO) - EMP PU-117 (SANTIAGO DE PUPUJA) DISTRITOS DE NICASIO, SANTIAGO DE PUPUJA DE LAS PROVINCIAS DE LAMPA, AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. ROSASPATA DE CENTRO POBLADO ROSASPATA DISTRITO DE ROSASPATA DE LA PROVINCIA DE HUANCANE DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. CRFA LUPAKAS JULI DE CENTRO POBLADO OLLA DISTRITO DE JULI DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 70001 DISTRITO DE PUNO DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN RUTA R067 (ALMUZANCHE - SUCASCO - SORAZA), RUTA R066 (SUCASCO - SAMUCHACA - SANTA CRUZ CCAPARA - ESCALLANI) DISTRITOS DE COATA, CAPACHICA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. PENDIENTES DE INICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN. 05

- CREACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN LA RUTA DEL BOSQUE PETRIFICADO KAKENKORANI (PUENTE YANACHUPA - PUENTE YARAJA - BOSQUE FOSILIZADO) DISTRITO DE AZANGARO DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Ing. Guderi Baujisa Ticoma
 CONCEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

Juli Vargas Frutico
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Emilio A. Alvaro Puyuanca
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Juan Anuice Aquico
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Benito Mendaza Urteaga
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 ESTOBY MAMANI QUISPE
 CONCEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE SANCOS

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Uchazico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Fungo Daniel Casas Benique
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyder Carina Puma Ojeda
 CONCEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONCEJERO REGIONAL - AZANGARO

Víctor Raúl Tacuri Idm
 CONCEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONCEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad U. Vizcarra Estrella
 CONCEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONCEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Abdo Toralero Rivera Zavalaga
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Casco
 CONCEJERO DE SANDIA
 DNI. 60497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONCEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Reinaldo Choquehuancabamba Rivera
 CONCEJERO REGIONAL - AZANGARO

CREACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL RIO TOROCOCHA DE LA LOCALIDAD DE JULIACA DISTRITO DE JULIACA DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PATAMBUCO DISTRITO DE PATAMBUCO DE LA PROVINCIA DE SANDIA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO (CATEGORIA I-3).
- CREACION DEL SERVICIO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN EMBARCADEROS EN 7 UNIDADES PRODUCTORAS 6 DISTRITOS DE 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

NÚMERO DE INVERSIONES (IOARR).

- REPARACION DE PISTA DE ATLETISMO (COMPETENCIA); ADQUISICION DE TORRE DE ILUMINACION; EN EL(LA) ESTADIO ENRIQUE TORRES BELON DEL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO
- REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE AZANGARO (PUKA CHUPA) DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO
- REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO (ODP SAN ROMÁN) DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA SAN ROMAN, DEPARTAMENTO PUNO
- REPARACION DE OFICINA ADMINISTRATIVA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA; EN EL(LA) OFICINA DE CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

IOARR EN ELABORACIÓN.

- REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE BIENESTAR Y SERVICIOS GENERALES Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE BIENESTAR Y SERVICIOS GENERALES; EN EL(LA) ALDEA INFANTIL NIÑO SAN SALVADOR DEL DISTRITO DE CAPACHICA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO
- INSTALACION DE ELEVADORES Y REHABILITACIÓN DE LOSA EN LA I.E.S.T.P. AZÁNGARO DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO.
- ADQUISICION DE AMBULANCIA ACUATICA; EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2 A NIVEL DEPARTAMENTAL (PUNO) (PUESTO DE SALUD AMANTANI Y ANAPIA)

Asimismo, indica que el trabajo que se hace desde su dependencia de forma articulada, en función a la necesidad.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Agradece la participación al funcionario y apertura el debate correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Ing. Gloria Poma
 CONCEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Lic. Víctor Jhon Anquice Anquice
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Jaime Chonel Perlas Hancoc
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Lic. Víctor Jhon Anquice Anquice
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Lic. Mercedes Uriarte
 CONCEJERA REGIONAL
 PROVINCIA DE SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Concepción Aguirre Casco
 CONCEJERA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Abdo Toralero Rivera Zavalaga
 SECRETARIO TECNICO
 CONCEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Leydy Carolina Puma Ojeda
 CONCEJERA REGIONAL
 HUANCAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONCEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONCEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Víctor Raul Tacuri Idme
 CONCEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONCEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Abad U. Vizcarra Estrella
 CONCEJERO REGIONAL
 CHUCUJTO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 CONCEJO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONCEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"

Consejero Regional de Yunguyo – Rolando Rivera Zevallos; Manifiesta su preocupación en relación al proyecto que se encuentra en la programación multianual de inversiones de la carretera Tinicachi, mencionando que no se encuentra dentro la exposición, asimismo con relación al malecón ecoturístico de la provincia de Yunguyo. Esperando que se considere dentro de la cartera de proyectos.

Consejero Regional de Lampa – Wilber Jhon Aquice Aquice; Manifiesta que, con relación al Puente Colonial de Lampa, había un compromiso para realizar el expediente técnico, asimismo la elaboración del expediente técnico de Instituto Tecnológico de Santa Lucia.

Consejero Regional de Azángaro – Percy Mamani Vargas; Manifiesta que durante su exposición no se escuchó hablar sobre el IOARR del estadio Raúl Herrera Silva, ya que se tenía conocimiento que se encontraba dentro de la cartera, por lo que solicita se aclare.

Consejero Regional de Carabaya – Héctor Javier Aguilar Narváez; Felicita al funcionario por las buenas intenciones, sin embargo, manifiesta que en la comisión ordinaria de educación se había declarado en estado de emergencia, por lo que se pidió al director al director regional de educación para que a través de la oficina de infraestructura se pueda priorizar en el orden en que se debe atender a las instituciones de acuerdo al estudio que se realizó a fin de atender a estas instituciones educativas. Asimismo, indica que, si se encuentran todavía dentro del plazo para actualizar en el caso de los peces tropicales, que en algunos casos no se están considerando a algunos distritos como el caso de Usicayos, Coasa.

Consejero Regional de San Román – Percy Quispe Miranda; Indica que en su exposición no menciona al Colegio Comercio 32 y el Colegio las Mercedes, asimismo, pregunta cuál es el tiempo de duración de los estudios de pre inversión para su evaluación.

Consejero Regional del El Collao – Wido Willan Condori Castillo; Indica que dentro de la gestión se reconoce las buenas acciones a razón de que hay proyectos que se han viabilizado de forma oportuna, en tal sentido felicita al ingeniero Ericson por la labor que realiza con relación a la cantidad de 36 proyectos que ha realizado y los que concluyeron, aunque no se visualizaron proyectos en la provincia de El Collao. Sin embargo, exhorta a las dependencias de supervisión, liquidación y de estudios definitivos ya que se vienen los 36 proyectos y que todavía se encuentran con la traba de viabilizar la elaboración de expedientes técnicos.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Manifiesta que de manera concreta se puedan responder a las interrogantes que se formularon.


GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Dorado Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyda Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCAÑE


GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO


GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"


GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUJTO


GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"



GOBIERNO REGIONAL PUNO
R01
Rovito Chiriquianca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
R01
Rovito Chiriquianca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
R01
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
R01
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
R01
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Glorini Bautista Ticuna
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
R01
Ing. Glorini Bautista Ticuna
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
R01
Ing. Glorini Bautista Ticuna
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
R01
Ing. Glorini Bautista Ticuna
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
R01
Ing. Glorini Bautista Ticuna
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Rolando Rivera Zerullá
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concejalía Aguirre Ccoyo
CONSEJERO DE SANCHA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN RAMÓN

ESSIE TARCILA ZEGARRA
NOTARIA DE PUNO

232
GOBIERNO REGIONAL PUNO
Rymalo Chiquitancia Riquiza
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

Jefe de la Dirección de Estudios de Pre Inversión - Tomas Ericson Cáceres Calderón; Manifiesta que con relación a la pregunta del consejero Rolando Rivera, indica que el proyecto ya tenía plan de trabajo y se encontraba en trabajo, pero por cuestiones de la huelga no se pudo salir a campo para verificar el asfalto se encuentra en óptimas condiciones por lo que no requiere un proyecto de inversión, asimismo indica que si se podría considerar un IOARR, porque no cuenta con cunetas, bermas o señalización, asimismo este cuenta con un informe del ministerio de transportes, es el motivo por el que se paraliza, asimismo indica que si se tomara en cuenta de acuerdo al cronograma que se tiene se realizara. Con relación al puente colonial, se tiene ya el informe, el cual pasara a la elaboración del expediente técnico. En el caso de santa lucia, este proyecto se elabora en la gestión anterior, pero a pedido del Gobierno Local, se pidió la transferencia la unidad ejecutora de inversiones para la elaboración del expediente técnico. En el caso del Ispe, se salió a campo y está en evaluación, para ver de qué manera se realizará se realizará esta intervención de acuerdo a su magnitud. Con relación al IOARR de Estadio Cesar Raúl, menciona que no tiene conocimiento. Con relación a las iniciales solicita que se comparta la directiva para ver de qué manera se puede contribuir y con ello hacer un programa de proyectos. Con relación al colegio Comercio 32 y las Mercedes menciona que no se encuentra dentro del PIA. El tiempo de evaluación e cada proyecto es de un mes y se levanta las observaciones en menos de 7 días. Con relación a la carretera providencia, menciona que este proyecto está dentro del PIA y se encuentra dentro de la programación.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. GAYMI BARRISLA Tricono
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MAYRA ELENA MAMANI ANAYA
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JUJUALA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Alfonso Pacheco
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Menciona que se culminó con la etapa de los funcionarios por lo que indica se siga con la agenda programada.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jara Aquique
CONSEJERO REGIONAL

6.7. OFICIO N° 0430-2023-GR-PUNO/CR/PCR, CON EL ASUNTO: INVITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel Casas Benique; Al respecto manifiesta que ingreso por mesa de partes de Consejo Regional el oficio N° 236-2023 de la Gerencia de Regional de Desarrollo Social, solicitando reprogramación de invitación.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Manifiesta que, a razón del oficio de solicitud de reprogramación, somete a votación para la reprogramación.

Siendo aprobado con 17 votos a favor.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO
INSTITUCIÓN DE DEFENSA DE LA
CONSTITUCIÓN

6.8. OFICIO N° 024-2023-GR.PUNO/CR-MEMA, CON EL ASUNTO: SOLICITO APROBAR ORDENANZA REGIONAL EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 117 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Eduardo Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE TACNA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abel U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Noreiso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

Concepción Aguirre Cocco
CONSEJERO DE BANDIA
DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Mando
CONSEJERO REGIONAL SAN ROMÁN



GOBIERNO REGIONAL PUNO 33
Reynaldo Choquehuancu Rivera
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Invita a Consejera Regional a fin de que pueda sustentar proyecto de Ordenanza Regional. E indica si este proyecto cuenta con los instrumentos legales para su viabilidad.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno - Abog. Hugo Daniel Casas Benique; Manifiesta que cuenta con Opinión Técnica de carácter viables, asimismo cuenta con una Opinión Legal de igual manera con carácter favorable.

Consejera Regional de San Román - María Elena Mamani Apaza; Saluda a los miembros el Pleno de Consejo Regional y solicita aprobar Ordenanza Regional en aplicación al artículo 117 del reglamento interno del Consejo Regional, el cual establece la exoneración del procedimiento legislativo y estudio de comisión a las Ordenanzas Regionales siempre y cuando esta propuesta de Ordenanza Regional cuente con Opinión Legal y Técnica correspondiente, en ese contexto, solicita al Peno del Consejo Regional para que se apruebe la ordenanza regional que declara e institucionaliza en la jurisdicción de la región de Puno, el 22 de julio de todos los año, día del trabajo de las amas de casa en reconocimiento a su significativa labor y contribución en el desarrollo social y económico de la familia, la misma que cuenta con los instrumentos requeridos para aprobar una Ordenanza Regional Opinión Legal N° 504-2023-GR-PUNO/ORAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Puno, mediante el cual concluye que es viable para su aprobación; asimismo, mediante Informe 105-2023-GRDS-GR PUNO. La Oficina de Gerencia de Desarrollo Social, emite Informe técnico favorable. Con el siguiente tenor:

ARTÍCULO PRIMERO: DE LA APROBACIÓN.

APROBAR, LA ORDENANZA REGIONAL QUE: declara e institucionaliza en la jurisdicción de la región puno, el 22 de julio de todos los años, día del trabajo de las amas de casa en reconocimiento a su significativa labor y contribución en el desarrollo social y económico de la familia.

ARTÍCULO SEGUNDO: DE SU CUMPLIMIENTO.

Disponer que, en todas las instituciones públicas y privadas de la jurisdicción de la Región Puno, se difunda la significativa labor que realizan las mujeres al interior de sus hogares las amas de casa.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y demás entidades regionales competentes del Gobierno Regional de Puno, la difusión de la significativa labor que realizan las mujeres al interior de sus hogares las amas de casa.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Gloria Durandis Tikona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MARIA ELENA MAMANI APAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Eusebio Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE NEGRILAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Daniel Casas Benique
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyda Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Nakvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walter Narciso Mamani Unuri
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Alon Aquite Aquite
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Rosario Mercedes Utrilla
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE URUBUJA

ARTÍCULO CUARTO: VIGENCIA NORMATIVA

La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

ARTÍCULO QUINTO: PUBLICAR, la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial "El Peruano" y en el portal electrónico del Gobierno Regional de Puno.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Indica que es importante institucionalizar estas fechas, por lo que pone a consideración para el debate correspondiente.

Consejero Regional de Azángaro - Percy Mamani Vargas; Manifiesta porque se pretende institucionalizar el 22 de julio y no otra fecha.

Consejera Regional de San Román - María Elena Mamani Apaza; Manifiesta, indicando que ya existe una fecha de carácter nacional, por lo que se pretende institucionalizar a nivel regional.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; No habiendo más intervenciones somete al voto correspondiente.

Siendo aprobado con 17 votos a favor. Mayoría legal.

6.9. OFICIO N° 449-2023-PUNO/CRP-PCR, CON ASUNTO: PRESENTO PEDIDO PARA QUE SEA AGENDADO EN SESIÓN DE CONSEJO REGIONAL, EN REFERENCIA AL OFICIO N° 739-2023-GR-PUNO/GR CON EL ASUNTO: SE ELEVA EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL ROF DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Manifiesta de que este documento fue remitido a Consejo Regional, sobre el proyecto de Modificación del ROF del Gobierno Regional, manifestando que desde presidencia se sugiere que pase a la comisión de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, salvo otra oposición.

Consejero Regional de Carabaya - Héctor Javier Aguilar Narváez; Indica que se adhiere a la posición de presidencia.

Consejero Regional de Yunguyo - Rolando Rivera Zevallos; Manifiesta que en el mes de abril el había presentado un proyecto de Ordenanza Regional para la reestructuración orgánica y funcional del Gobierno Regional para la implementación de los instrumentos de gestión, indicando que al

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Percy Dora Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Tatiana Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCAVÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narváez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL
AZÁNGARO

Víctor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"



234

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuancu Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Elyda Alicia Puyhuallan
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Sison Aquino
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ulricio
CONSEJERO REGIONAL
PROVINCIA DE CHICHAS

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Gloria Barrios
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Daniel Perdomo Franco
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MERICHA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Mirasola
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguilar Cocco
CONSEJERO DE SANDIA
DNI: 80497108

parecer esta documentación está en Secretaria de Consejo Regional o si paso a la comisión son 6 meses que hasta la fecha no se dictamina. Por lo que solicita se le pueda informar donde se encuentra el documento. Manifiesta que no solo fue ese proyecto de Ordenanza, sino que también presento una Ordenanza para que se lleve a concurso público a todos los directores en el sector salud. Solicitando un informe a fin de que se le dé respuesta de los documentos presentados por su persona.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Indica que todos los documentos que se acuerdan pasar a las comisiones respectivas, estos se derivan a la comisión correspondiente.

Consejero Regional de El Collao - Wido Willan Condori Castillo; Manifiesta que las propuestas que se realizan estas tienen sus canales respectivos, en tal sentido ahora se tiene el documento a fin de avanzar y ver su viabilidad.

Consejero Regional de Carabaya - Víctor Raúl Tacuri Idme; Se adhiere a la posición del presidente de que este documento pase a comisión.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Manifiesta que las iniciativas legislativas las tienen todos y que están en su derecho realizarlas o proponerlas. No habiendo más intervenciones somete al voto correspondiente.

Siendo aprobado con 17 votos a favor.

6.10. OFICIO 034-2023 OFICIO N° 034 - 2023-GR.PUNO/CRP/GBT.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Invita a consejera a fin de que pueda sustentar su proyecto de Ordenanza Regional.

Consejera Regional de Puno - Giorni Bautista Ticona; Solicita la aprobación de ordenanza regional en aplicación al art. 117 del reglamento interno del Consejo Regional, Que declara de relevancia pública e interés regional la ejecución de programas y acciones específicas para promover el empleo formal, con un enfoque prioritario en los jóvenes de entre 18 y 29 años en la región de Puno, la misma que cuenta con los instrumentos técnicos y legales para su aprobación. Indicando que cuenta con la Opinión Legal N° 569-2023-GR PUNO/OAJ, emitido por la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Puno, quien emite opinión legal expresando textualmente que dicha propuesta es viable; así también indica que se cuenta con el Oficio N° 212-2023-GR-PUNO/GRDS, de la

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Hugo Domínguez Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZUANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad. U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leydler Caripa Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aguirre Aquino
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. ...
PROFESOR DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. ...
CONSEJERO REGIONAL AZUANGARO



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Concepción Aguirre Cocco
CONSEJERO DE SANDIA
DNI. 80497408

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SANCOSMO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. ...
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONCEPCIÓN AGUSTO C. COAR
CONSEJERO REGIONAL DE SANDIA
DNI. 80497108



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Churruarín Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO



ARTICULO CUARTO. - Monitoreo y evaluación

El Gobierno Regional de Puno, a través de la Gerencia de Desarrollo Social, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico en coordinación con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, realizarán el seguimiento y evaluación periódica de los programas implementados, a fin de verificar su efectividad para realizar los ajustes necesarios. Se establecerán indicadores de seguimiento y se llevará a cabo la recolección de datos para medir el impacto de las acciones emprendidas, las mismas que deberán ser informados al Consejo Regional de Puno de manera trimestral, bajo responsabilidad.

ARTICULO QUINTO. - Financiamiento.

Los recursos necesarios para la implementación de las acciones contempladas en la presente Ordenanza serán asignados con el presupuesto del Gobierno Regional de Puno, facultando a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que realice las modificaciones presupuestarias necesarias de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y en concordancia con las normas legales vigentes.

ARTICULO SEXTO. - ENCARGAR, al Ejecutivo Regional la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 42° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en el Portal Institucional electrónico del Gobierno Regional Puno y en los medios necesarios para el cumplimiento y ejecución de la presente, bajo responsabilidad.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Pone a consideración del Pleno de Consejo Regional para su debate.

Consejero Regional de Carabaya - Héctor Javier Aguilar Narváez; Manifiesta que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, habla de la equidad y los principios de asistir a esta parte de la población. Asimismo, se adhiere a la solicitud de su colega.

Consejero Regional de Carabaya - Víctor Raúl Tacuri Idme; Manifiesta de que la iniciativa es saludable e impulsar a los jóvenes a fin de que puedan tener las mismas oportunidades laborales, a fin de tener experiencia y cumplir con el perfil para su carrera. Asimismo, se adhiere también al pedido.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; no habiendo más intervenciones somete al voto correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Gubini Bautista Ticona
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JUJUYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JUJUYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Este ban Marianí Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dpto. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo Casas Benique
SECCIÓN TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leydy Carina Pupla Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANÉ

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mayani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad J. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Anquice Anquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Anquice Anquice
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CHICHAS

4. Actividades deportivas y recreativas.
5. Ferias de oportunidades laborales.
6. Campañas de concientización.
7. Reconocimiento a jóvenes destacados, entre otras actividades que acuerden y permitan la realización y cumplimiento de los fines de la presente Ordenanza Regional.

ARTICULO TERCERO. – ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Social en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, gestionen y dispongan la asignación presupuestaria para el cumplimiento de la presente Ordenanza Regional, la misma que será en concordancia con las normas legales vigentes.

ARTICULO CUARTO. – DISPONER, que el Gobernador Regional la publicación de la presente Ordenanza Regional en el diario Oficial El Peruano, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 42° de la Ley N° 27667- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en el Portal Institucional Electrónico del Gobierno Regional de Puno y en los medios necesarios para el cumplimiento y ejecución de la presente, bajo responsabilidad.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Pone a consideración del Pleno de Consejo Regional para su debate correspondiente.

Consejero Regional de El Collao – Wido Willam Condori Castillo; Manifiesta que, sin el ánimo de alterar la iniciativa, indicado que la juventud en estos tiempos debe fortalecer sus actividades. Por lo que indica que esto se podría modificar la tercera semana, a fin de que sea una semana integra, para la realización de actividades.

Consejero Regional de Carabaya – Héctor Javier Aguilar Narváez; Indica que esta iniciativa ya tiene una Opinión Técnica y Legal, e indica que si se modifica esto se podría desvirtuar, por lo que, indica que este instrumento más bien sería de mucha relevancia ya que se trabajaría en tomo a la juventud, educación y la revalorización de algunas actividades.

Consejero Regional de Carabaya – Víctor Raúl Tacuri Idme; Manifiesta esta iniciativa cuenta con una Opinión Técnica y Legal.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
MIRIAM LIZAMA MAMANI AZAZA
CONSEJERA REGIONAL POR LA
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Miguel Paredes Homocid
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Esteban Mamani Quispe
CONSEJERO REGIONAL DE LA
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abog. Hugo del Real Casas Benique
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leyder Carina Puma Ojeda
CONSEJERA REGIONAL
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Hector Aguilar Narvaez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Prof. Percy Mamani Vargas
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Victor Raúl Tacuri Idme
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dr. Wido W. Condori Castillo
CONSEJERO REGIONAL
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abad U. Vizcarra Estrella
CONSEJERO REGIONAL
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Walker Narciso Mamani Ururi
CONSEJERO REGIONAL
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL
CONSEJO DE AGRICTORES
CONSEJERO DE SANORA
DNI. 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Percy Quispe Miranda
CONSEJERO REGIONAL - SANORA

YESSIE TARGUIA ZEGARRIA GARRERA
NOTARIA DE PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Reynaldo Choquehuanca Rivera
CONSEJERO REGIONAL
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Luis A. Alpega Choquehuanca
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilber Jhon Aquino Aquique
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Luis Alberto Choquehuanca
CONSEJERO REGIONAL

Consejera Regional de Puno – Giorni Bautista Ticona; Indica que lo que se está solicitando es declarar la semana para realizar actividades en relación a la juventud y que no se está declarando la semana de feriado.

Consejero Regional de El Collao – Walker Narciso Mamani Ururi; Manifiesta que, durante esta semana, cualquiera de estos días pueda tomarse para realizar este tipo de actividades.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; No habiendo más intervenciones somete a votación.

Siendo aprobado con 17 votos a favor. Mayoría legal.

Presidente del Consejo Regional - Alfredo Ucharico Uruchi; Sin más puntos que tratar se levanta la Sesión Ordinaria, siendo las diecinueve horas con diecinueve minutos del día jueves veinticuatro del año dos mil veintitrés.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Reynaldo Choquehuancá Rivera
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Ing. Alfredo Ucharico Uruchi
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abog. Hugo Benítez Casas Benique
 SECREARIO TÉCNICO
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Leyda Carina Puma Ojeda
 CONSEJERA REGIONAL
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Hector Aguilar Narvaez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Prof. Percy Mamani Vargas
 CONSEJERO REGIONAL - 87 ANDES

Victor Raúl Tacuri Idme
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Mendoza Uriarte
 CONSEJERO REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE DIBUQUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Abad U. Vizcarra Estrella
 CONSEJERO REGIONAL
 CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Walker Narciso Mamani Ururi
 CONSEJERO REGIONAL
 "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Dr. Wido W. Condori Castillo
 CONSEJERO REGIONAL
 DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Esteban Mamani Quispe
 CONSEJERO REGIONAL DE LA
 PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. A. Alvarez Pacheco
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Chanel Perlas Hancock
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 MARIA ELENA MAMANI APATA
 CONSEJERA REGIONAL POR LA
 PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIAC 1

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Ing. Giorni Bautista Ticona
 CONSEJERA REGIONAL

CONSEJO REGIONAL PUNO
 Abog. Rolando Rivera Zevállos
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
 Lic. Percy Quispe Miranda
 CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN